

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.299.

Madrid.—Miércoles 14 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE ACTUALIDAD

Un artículo de Comba

El esfuerzo realizado por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la presentación escénica de *El hombre de mundo* merece atención especial. Para que el público forme exacta idea del trabajo realizado por los ilustres artistas en este sentido, hemos querido conocer una opinión de fuerza incontrastable y de sólida autoridad, y hemos solicitado el parecer de Juan Comba, el insigne profesor de Instrumentaria en el Conservatorio, acerca de los vestidos y costumbres de la época en que *El hombre de mundo* se escribió y se estrenó.

Juan Comba ha llevado su amabilidad hasta el punto de enviarnos el siguiente interesante artículo:

«El asunto de esta interesante comedia se desarrolla en aquellos alegres y bulliciosos primeros años de la mayoría de edad de la gentil Reina doña Isabel II, en los que la sociedad madrileña, contagiada por la juvenil alegría de la Soberana, sólo pensaba en divertirse, llenando los teatros, acudiendo a los grandes bailes de la casa del marqués de Miraflores, donde se bailó por vez primera la polka, o asistiendo a los conciertos del Real Palacio en aquel salón-teatro en cuyo escenario, de tan bellos recuerdos, cantaba á veces la misma Reina, acompañada de su hermana la Infanta doña Luisa Fernanda, arias y dúos, que aplaudía con entusiasmo aquella corte, en la que todos alardeaban de sus grandes aficiones por la música.

Lejana ya la época clásica, casi bucólica, de los *lechuguinos* y *currutacos*, de los *pirra-cas* y los *paquetes*; terminada la Regencia de doña María Cristina, en la que los jóvenes, en pleno período romántico, buscaban con afán el singularizarse con sus trajes, por aquello de que un adepto del romanticismo debía tener el aspecto emblemático, triste y despectivo para todas las cosas terrenas, y más que nada, *fatídico*, la juventud de entonces, por una evolución natural y lógica, cayó en nuevas exageraciones, y del descuidado vestir de que hacían gala los *hugólatras*, se llegó al extremo de un atildamiento y preocupación de sus personas, en los *dandys* ó *liones*, tan exagerado, que no había hombre de buen tono que tardase menos de tres horas en vestirse prolijamente, hacerse rizar la melena y, sobre todo, en ponerse la corbata, operación difícil y complicada, y de tal importancia, que ha llegado hasta nosotros la fama de los cuidados con que iban en el coche, sin moverse, para no descomponerla lo más mínimo, y entrar en el baile radiantes de poder causar gran impresión con su presencia y suprema elegancia.

Erguidos siempre, y contoneándose al andar, se contemplaban, satisfechos, en todos los espejos que encontraban, y hasta en los cristales de los escaparates que hallaban a su paso, extasiándose en la admiración de sí mismos y sintiendo honda preocupación si notaban alguna alteración en sus sedosos bucles ó cualquier pequeña arruga en el lujoso chaleco, del que siempre dejaban los dos últimos botones sin abrochar para que ciese mejor la cintura.

Se creían seductores é irresistibles, hacían gala de escepticismo, y sólo se atrevían á demostrar su desesperación, que encontraba justificada, cuando el sastrero Utrilla ó el no menos célebre Borrel no acertaban á dar forma apropiada al cuello de la levita, que había de combinar perfectamente con las solapas, ó si el frac del último figurín no modelaba lo bastante su figura.

Era de ver el empaque de aquellos *calaveras* desdeñosos luciendo las nuevas levitas, de talle muy bajo, mangas estrechísimas, amplios faldones con bolsillos á ambos lados, chaleco fantasía, gran corbata de seda con lujoso alfiler de perlas y cadenilla ó camafeo de delicado engarce, y pantalón estrecho con trabilla, que aprisionaba la elegante bota de charol de punta cuadrada.

El sombrero de copa muy alta y alas planas se adaptaba perfectamente á esta indumentaria refinada, y el pequeño y rizado bigote, con la sotabarra, daban una fisonomía especial á sus rostros altaneros, contorneados por los blondos bucles de sus cabellos. De este modo vestían, con cuidadoso respeto á los más mínimos detalles, los personajes de Don Luis y Don Juan, personificados magistralmente por Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier, y al aparecer en escena parecían revivir las figuras de los primeros intérpretes de esta comedia, dando la sensación perfecta de aquellos elegantes *dandys* que habían de pasear siempre en el estío por la calle de la Montera y en el invierno por el Prado, sin salir del sitio denominado París; caracterizado de un modo superior á toda alabanza, el uno al antiguo calavera ya olvidado un poco de su esclavitud á la tornadiza moda, vistiendo más en armonía con la seriedad de su nuevo estado, y el otro al conquistador impetuoso y audaz que cuida de acicalarse y vestir con todo el esmero elegante al par que impetuoso del *lion*, para intentar enamorar con sus marrullerías á la mujer de su íntimo amigo.

Muy bien vestido también, por su modestia, el tímido Antofito (Sr. Vargas), teniendo todos el acierto de haber huido de los extravagantes colores que estuvieron tan en boga por entonces, entonando sus trajes con sobriedad de tonos y verdadera elegancia, tan en armonía con la tradición de este teatro. Y que decir de Doña Clara, en la que María Guerrero ha puesto todo su buen gusto unidos á su gran cultura y sus grandes ta-

lentos de actriz, para darnos la impresión real y exactísima de la «dama honesta y principal» de aquellos tiempos, en los que era difícil sustraerse al atractivo de *la lionne*, popularizada por Alfredo de Musset y Georges Sand, y las traducciones de las novelas la Indiana, Valentina, Lelia y tantas otras, en las que resurgía este nuevo tipo de mujer lleno de independencia, que montaba á caballo y gustaba de fumar cigarrillos, sin sentir vapores y vahidos como las sensitivas sentimentales del año 1830, y que, á pesar de todo, fué siempre exótico en aquella sociedad tan apegada á las rancias costumbres de nuestra patria.

Viste la insigne actriz un sencillo y severo traje de largo talle y hueca falda de seda azul, brochada con florecitas rojas, escote á lo *Rafael*, como entonces se decía, y cotilla adornada con pequeños lazos rojos; las mangas estrechas hasta el codo, y el cuello y los manguitos de tul y encaje.

Su tocado es sencillo, como conviene á una dama modesta que no sigue las modas extravagantes de los peinados á lo Leda, de Ne-reida, á lo María Estuardo, á lo Valois, á lo Ceres y tantos otros que sólo se diferenciaban entre sí en los diversos adornos que á cada uno añadían; el suyo es vulgar y corriente, tal vez un poco anticuado, de tirabuzones á ambos lados del rostro, que armoniza perfectamente con el resto de la figura. Las *capotas* de seda, adornadas de florecitas menudas y lazos de cintas, que Doña Clara y su hermana Emilia (señorita Robles), que viste traje de muselina con volantes, como correspondía á una *doncella honesta*, se ponen para salir á compras en el primer acto, son fiel reflejo de las de entonces, que dieron tanta fama á la célebre modista de sombreros María de Conejo, á cuya casa de la calle de la «Carrera de San Jerónimo, núm. 25, frente á la calle del Príncipe, y en la misma Carrera, núm. 8», acudían las damas más elegantes de la corte para adquirir los de paja de arroz tan en moda, de seda, de terciopelo ó de gró, como la curiosa *capota* que conserva en mi estudio con la etiqueta impresa cosida en el forro.

Con un murmullo de admiración acogió la presencia de la ilustre artista el distinguido público que llenaba la sala, al aparecer del brazo de Antofito, en el acto cuarto, de vuelta de la iglesia, castizamente vestida, bien á la española, con el mantón de cachemira y la mantilla de blonda, llevando en la enguantada mano

«El devocionario con forro de terciopelo y los adornos de plata»

que, como piadoso recuerdo, se conserva con tanta fervorosa emoción en las familias, y al que alude Doña Clara al preguntar á su hermana lo que desaba de la tienda del Tirolés.

En el primer ejemplar de esta comedia, que leyó el autor en el domicilio de D. Patricio de la Escosura, y se representó por vez primera en el teatro particular de la condesa viuda de Montijo, en su finca de Carabanchel, por aficionados tan ilustres como la condesa de Teba, Eugenia de Guzmán, cuando sólo contaba diez y siete años, la que más tarde fué Emperatriz de los franceses; la condesa de San Luis; el autor, Ventura de la Vega, y Escosura, estrenándose después por Matilde Díez y los Romea el 25 de noviembre de 1845, se lee «gabinete elegante en casa de D. Luis», y en verdad que aquella estancia, presidida por un hermoso retrato de la valerosa colección de un ilustre prócer, con el sofá y los dos sillones que sirven de apropiado estrado, las cornucopias sobre las típicas consolas y el monumental brasero en el centro, dan bien idea del buen orden y delicado gusto de la joven esposa del inocente hombre de mundo.

La mesa preparada para el desayuno, con vajilla y cristalería apropiadas, y esa misma promiscuidad en el servicio de la zafia doncella argañada, que tan á maravilla caracteriza la señora Salvador, y Ramón, el criado, vestido á su modo por el Sr. Mesejo, mitad lacayo y demandadero, que lo mismo va á la compra que interviene en asuntos de más cuidado, son también fiel reflejo de las costumbres sencillas de aquella época.

Mucho han hecho los insignes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, por coadyuvar á la misión educativa del teatro, representando siempre las obras con rigurosa verdad histórica; por eso, al romper con una tradición rutinaria y poner en escena esta comedia con el mismo ambiente de la época en que fué escrita por su autor, han merecido un entusiasta y caluroso aplauso de cuantos nos interesamos por estos estudios.

JUAN COMBA.

LOS CONSUMOS

Prórroga del arrendamiento.

La *Gaceta* publica el decreto siguiente: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para concertar con el arrendatario de los Consumos la prórroga por seis meses del contrato cuyo término de duración expirará el 31 del corriente mes.

Art. 2.º La autorización objeto del artículo anterior, será aplicable á los demás Ayuntamientos que se hallen en igual caso que el de esta capital.

Dado en Palacio á 13 de diciembre de 1910.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Eduardo Cobián.»

Los temporales

En Sevilla.

Aumenta la crecida.

SEVILLA. (Martes, noche.) El Guadalquivir ha vuelto á alcanzar el máximo de altura que tenía en días anteriores, adquiriendo una corriente impetuosa.

También ha vuelto á desbordarse el Guadaira, inundando la carretera de Dos Hermanas, la venta Victoria y los lugares inmediatos al prado de Santa Justa.

Niño en peligro.

Un niño que pretendió coger unas naranjas, cayó al río, arrastrándolo la corriente largo trecho y pasando por debajo de una alcantarilla.

Un obrero de una fábrica inmediata, llamado Antonio Muñoz, se arrojó al río, alcanzando á la criatura.

Pidiendo auxilio.

En el pueblo de Camas, desde el cortijo Cenizo, pidieron auxilio, prestando una lancha enviada desde Sevilla.

Lo que puede el miedo.

En Constantina se detuvo á un individuo que, temiendo que se inundara la finca que habitaba, trató de demoler la terraza del Casino Agrícola.

En Coruña.

Por las víctimas del temporal.

CORUNA. (Martes, noche.) Organizase una fiesta benéfica para socorrer á las familias de los pescadores que fueron víctimas de los últimos naufragios.

Se celebrará en el teatro Pardo Bazán, con la cooperación de los orfeones Club deportivo y Sociedades de declamación.

Las más distinguidas muchachas de la buena sociedad coruñesa se han encargado de repartir las localidades.

También los Clubs de balompié de la Coruña y el Ferrol preparan un partido de caridad con el mismo objeto.

En Cádiz.

Barcos que vuelven.

CADIZ. (Martes, noche.) A causa del temporal llegan con varios días de retraso los vapores, principalmente los que proceden de puertos del Norte.

En Estepona.

Coche correo arrastrado por las aguas.

ESTEPONA. (Martes, noche.) El coche correo de Estepona á Málaga, al pasar hoy el río Padrón, cuyo puente desapareció hace más de veinte años, y á causa de la gran avenida ocasionada por el temporal reinante, ha sido arrastrado por la corriente.

Pasajeros y conductores han estado en inminente riesgo de perecer.

Lo han evitado, conduciéndose heroicamente, los carabineros de la compañía de Caballería y los de la segunda de Infantería.

Ahogáronse los caballos de la diligencia. El pueblo en masa vería con satisfacción que los valientes individuos del abnegado Instituto fuesen recompensados como merecen y protesta del abandono en que se halla la única vía que nos pone en comunicación con el resto del mundo, pues los demás ríos carecen de puentes, como el Padrón, desde la remota fecha antes indicada.

En San Sebastián.

Dos pescadores perdidos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El temporal no cesa. Sigue el mar agitadoísimo. Un bote con dos tripulantes salió hoy de pesca, y se ignora su paradero.

Supónese que habrá entrado de arribada en el puerto de Pasajes.

En la Comandancia de Marina no se ha recibido noticia alguna.

En Zamora.

ZAMORA. (Martes, noche.) El día de hoy ha amanecido con un fuerte vendaval, acompañado de copiosa lluvia y en algunos intervalos luce un sol esplendente.

A medida que se van restableciendo las comunicaciones en algunos puntos de esta provincia adquiere nuevas noticias.

En Vegalatrave.

Este pueblo, que pertenece al partido de Alcañices y consta de 80 vecinos, al desbordarse el río Aliste, arrasó numerosos plantíos, huertas y sembrados, llevándose además varios puentes que ponían en comunicación á sus vecinos con los pueblos inmediatos é inundándose muchas viviendas y Casa Consistorial, de la que desaparecieron gran número de documentos del archivo municipal, que fueron arrastrados por la corriente de las aguas.

En la miseria.

El vecino de Vegalatrave, Domingo Gago, que vivía felizmente con su mujer y cinco hijos, ha quedado en la mayor miseria por el desbordamiento del río Aliste.

Su único patrimonio lo constituía un molino harinero, y éste fué arrancado de raíz por las aguas, sin poder salvar el grano y harinas que en él existían.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas materiales se elevan á 20.000 pesetas.

En Tamames.

En este pueblo, que pertenece al partido de Bermillo de Sayago, se inundó la escuela de niñas, y gracias á la actividad con que

fué desalojado el local, pudo evitarse ocurrir sensibiles desgracias.

En Benavente.

Sigue sin circular el coche correo que desde este punto sale para el de Puebla de Salmabria.

La causa obedece á los muchos cortes hechos en la carretera del Estado, y el alcalde de Benavente solicita el inmediato arreglo de la misma para restablecer las comunicaciones.

Siguen incomunicados.

Los pueblos de Santa Colomba de las Monjas y Arcos de la Polvorosa, del partido de Benavente, siguen incomunicados por las avenidas de los ríos.

La previsión de los vecinos de Santa Cristina de la Polvorosa, que el año anterior sufrieron horrible catástrofe, ha cortado en el actual la carretera por diferentes puntos para desviar el curso de las aguas, y esto ha sido causa de que los dos pueblos primeros se hallen completamente aislados.

Pobladora de Valderaduey.

Pertenece al partido de Toro, y se halla bloqueado por las aguas del Valderaduey y de los arroyos de Malva y Bustillo. No se tienen noticias de desgracias personales.

Nuevas noticias.

Todos los ríos de esta provincia tienden á su descenso; pero el pertinaz temporal de lluvias les hará aumentar su caudal.

Poco á poco se irán conociendo en su magnitud los daños causados por el temporal reinante.

En Chiclana.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El río Iro, que atraviesa la villa de Chiclana, ha experimentado una gran crecida.

Las aguas han causado daños en la población y en los campos ribereños y han destrozado un puente.

En San Fernando.

Centenares de vendedores y pescadores han visitado al alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, pidiendo ayuda á su situación.

A consecuencia del temporal no han podido pescar en quince días.

El alcalde convocó al Ayuntamiento, y éste acordó facilitar socorros.

En Melilla.

Sigue lloviendo.

MELILLA. (Martes, tarde.) Durante el día de hoy se han vuelto á recrudecer los intensos aguaceros caídos en los días pasados, convirtiendo los caminos en charcas y fangales, que dificultan la marcha de los convoyes que abastecen las posiciones.

Los moros se muestran muy contentos con las lluvias, que favorecen las siembras, que temían perder á causa de la sequía.

El transporte *Almirante Lobo*, que debía marchar para Málaga con objeto de recoger á la lancha *Cartagenera*, que permaneció en Mar Chica durante la pasada campaña, y conducirla á Cádiz, ha suspendido la salida por tener que llevar un convoy de materiales á Yazanem, destinados á la construcción de barracones para alojamiento de tropas, que quedarán edificadas á fines del presente mes.

El camino que conduce á esta posición se halla intrasitable á causa de las lluvias.

En Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Martes, tarde.) Las pertinaces lluvias de estos días en el vecino campo impiden á los rifeños venir á la plaza, con lo cual el mercado está desierto.

Desde el amanecer de hoy se veían grandes grupos de moros que recorrían la vecina playa entonando alegres canciones referentes á la celebración de la fiesta pascual.

A las seis de la tarde se oyeron las salvas disparadas desde el monte Sium con dicho objeto.

En Madrid.

La pizarra de Telégrafos.

Dice así esta madrugada: «Sin comunicación Huelva, Cádiz y Málaga; algo retrasado por aglomeración y mal funcionamiento. Via Talismán interrumpida.»

A las doce del día comunicaba lo siguiente: «Sin comunicación con Lisboa, Cáceres y Huelva.

Las dos primeras escalan en Badajoz, y la tercera en Sevilla.

Cable de Vigo, retrasado.

Resto, franco y corriente.

Via Talismán, interrumpida.»

LOS ALCOHOLES

Disposición importante

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Hacienda que dice así:

«El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo de Estado en las conclusiones 2.ª y 3.ª de su informe, se ha servido disponer:

1.º Que se adicione el artículo 92 del reglamento de la renta del alcohol, con el siguiente párrafo:

«Cuando se otorgue la centralización de los pagos del impuesto, la Administración podrá declarar exentos á los fabricantes de reconocida solvencia de la obligación de afianzar los pagares que expidan y que exige la condición 3.ª párrafo 3.º del artículo 91.»

2.º Que se acceda á lo solicitado por la Unión Alcohólica Española, declarándola exenta de la obligación de afianzar sus pagares con la garantía del Banco Hispano Americano, puesto que ha acreditado notoriamente su solvencia.»

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado por la mañana en el ministerio de la Gobernación.

El conde de Sagasta fué encargado por sus compañeros de Gabinete de facilitar la referencia de lo tratado á la Prensa.

Según esa versión, el Consejo se ocupó en primer término en estudiar los medios para acudir en socorro de los muchos damnificados por las tormentas últimas, conviniéndose desde luego en la petición y presentación á las Cortes, puesto que están abiertas, de un crédito extraordinario, sobre cuya cuantía nada han dicho los ministros, fundándose en que la fijarán tan pronto reúna el ministro de la Gobernación los datos que tiene solicitados, y está ya recibiendo, de los gobernadores de las numerosas provincias en que ha habido inundaciones.

Estudiará el Gobierno los informes de los gobernadores relativos á las obras de utilidad para la nación que puedan promoverse en sus respectivas provincias, como también cuidará de proceder con la mayor urgencia á la reparación de desperfectos remediables, como son algunos de los causados por desbordamientos de ríos y cortes en muchas carreteras. De este modo conseguiráse hacer frente á la crisis obrera en las mismas provincias en que esas inundaciones más daños han causado.

Deliberó también el Consejo acerca de la situación del pavimento de Madrid, exponiendo el señor conde de Sagasta sus propósitos en favor del vecindario madrileño, y el Sr. Cobián su decisión de conceder una garantía, aun no estudiada, para que el Ayuntamiento, ayudado por el Estado, pueda acometer obra tan importante para esta corte y que tomará carácter definitivo.

El ministro de la Guerra anunció á sus compañeros que había enviado al Sr. Cobián, á fin de que éste la pasara al Consejo de Estado, la Memoria que dicho alto Cuerpo consultivo ha reclamado para informar la petición de crédito que á su estudio se encuentra sometida.

Por último, se convino en que el señor presidente y el ministro de la Gobernación fueran hoy al Senado, y al Congreso los de Guerra, Marina é Instrucción pública.

Manifiestó el señor conde de Sagasta que nada se había hablado de la fecha probable en que se suspenderán las sesiones de Cortes.

ECOS

Varios teatros de Nueva York han tomado una iniciativa que dará pronto la vuelta al mundo. Han señalado una fila de butacas reservadas exclusivamente á los sordos. Cada una de esas butacas tiene un aparato llamado *Acústico*, cuyo aspecto interior es muy parecido al de un receptor telefónico. Se trata, en resumidas cuentas, de un teléfono muy perfeccionado, colocado en la escena y capaz de amplificar de tal manera los sonidos, que el oído más duro percibe distintamente toda palabra pronunciada ó cantada por el actor.

En todos los teatros la fila de los sordos está todas las noches ocupada. El aspecto alegre de los que ocupan esas butacas, la atención apasionada que prestan al drama demuestran que el teatro es para ellos un deleite nuevo, un regocijo inesperado.

Y este público de sordos es tan bueno, que un empresario ha pensado en levantar un teatro exclusivamente para ellos.

La Srta. Elena Miropolsky es muy hermosa. Y es uno de los abogados, entre las mujeres que ejercen la carrera, que más éxitos han obtenido en el Palacio de Justicia de París.

La Srta. Miropolsky pertenece á una familia que honra las ciencias. Tanto su padre como su madre son médicos; una hermana suya se consagra á estudios químicos, y promete ser una notable.

Con Mlle. Miropolsky comparte los triunfos en los estrados parisienses, tanto en causas criminales como en pleitos civiles, madame Grunberg, esposa de un médico. Cosa digna de notar es que Mme. Grunberg hizo los estudios de Derecho después de casada.

PREMIOS Á CATEDRÁTICOS

Han sido concedidos los premios siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.

D. Luis Segalá y Estallela, catedrático de Barcelona, 1.000 pesetas; D. Pedro María López y Martínez, de Valencia, 500 pesetas; D. Andrés Jiménez Soler, de Zaragoza, 500 pesetas.

Facultad de Ciencias.

D. Luis Octavio de Toledo, catedrático de la Central, 1.000 pesetas; D. Luis González Frades, de Valladolid, 500 pesetas; D. Félix Gila Fidalgo, de Sevilla, 500 pesetas.

Facultad de Derecho.

D. José Valdés Rubio, catedrático de la Central, 1.000 pesetas; D. Lorenzo Benito y de Endara, de Barcelona, 500 pesetas; don Eusebio Díaz y González, de Barcelona, 500 pesetas.

Facultad de Medicina.

D. Luciano Clemente y Guerra, catedrático de Valladolid, 1.000 pesetas; D. Jesús Bartrina y Capella, de Valencia, 500 pesetas; D. Ladislao Ricardo, Lozano y Monzón, de Zaragoza, 500 pesetas.

Facultad de Farmacia.

D. Bernabé Dorronsoro Uclayeta, catedrático de Granada, 1.000 pesetas; D. Miguel María Sojo y Alonso, de Santiago, 500 pesetas; D. Antonio Eleicegui y López, de Santiago, 500 pesetas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE LONDRES Episodios electorales

El espectáculo que ofrece Londres estos días de elecciones no puede ser más pintoresco ni animado.

Todas las esquinas están llenas de caricaturas políticas, muy graciosas en su mayor parte.

Las ventanas de las casas se hallan adornadas con carteles alusivos a las elecciones. Y en las calles reina una animación extraordinaria.

Un gran número de automóviles, adornados con lazos y flores azules si pertenecen al partido liberal y con flores y lazos de color de rosa si son del partido conservador, cruzan incansablemente por la vía pública, transportando votantes a los colegios electorales. Aunque con menos frecuencia, se dejan además ver algunos automóviles que ondean la bandera tricolor feminista.

La mayor parte de los transeúntes llevan también sus correspondientes distintivos políticos. Las mujeres liberales, flores azules o ramilletes de flores de distintos colores, en cuyo centro domina el color azul. Las conservadoras, flores de color de rosa o ramilletes en los que domina dicho color. Los hombres llevan rosetas o lazos del color del partido a que pertenecen. Algunos exaltados tienen hasta la cinta del sombrero del color de su partido. Y no es extraño ver a muchos perros y gatos con distintivos políticos.

A cada momento pasan por las calles procesiones de electores con banderas y músicas, entonando los himnos de sus respectivos partidos.

Pero cuando la animación llega a su grado máximo es durante la noche. Todos los grandes periódicos anuncian en sus transparentes los telegramas relativos a las elecciones, a medida que van recibiendo. Y con ese motivo se aglomeran frente a las redacciones grandes grupos de gentes ansiosas de conocer el resultado de la lucha.

Llegan a muchos miles las personas que todas las noches se reúnen en Trafalgar Square para ver los resultados electorales, que, por medio de lámparas de proyecciones, van anunciando en grandes lienzos, colocados en la fachada de sus edificios, el periódico conservador *Pall Mall* y la Compañía Marítima del Canadá.

En cuanto se anuncia el triunfo de algún candidato, los afiliados a su partido no cesan de aplaudir y dar hurra. Pero si además se anuncia que uno de los partidos ha ganado un distrito que perdió en la última elección, se arma entonces un bullicio ensordecedor. Suenan trompetas, campanillas, silbos y sirenas, porque los silbidos son la expresión del grado más elevado del entusiasmo. Si el partido triunfante es el conservador, después de cansarse de silbar y aplaudir, entonan los conservadores el himno del *Rule Britannia*. Y si es liberal o laborista, cantan los radicales la copla popular *for he is a jolly good fellow* (porque es un alegre y simpático compañero).

A pesar del interés y aun excitación con que la gente sigue el curso de la lucha, jamás surge un incidente desagradable entre los defensores de uno y otro partido. Media docena de guardias municipales de aire paternal bastan para mantener el orden en una plaza en la que se reúnen tantos miles de personas afiliadas a partidos contrarios.

A estos espectáculos hay que añadir los mítines que los candidatos celebran todos los días, unas veces al aire libre, otras en los teatros e iglesias. Generalmente el candidato va acompañado de su señora, si es casado. Y algunos candidatos solteros van acompañados de sus novias.

Los mítines son bastante análogos a los de otras partes, distinguiéndose de los que se celebran en España en que sólo habla un orador, en las ingeniosas interrupciones del público y en la forma de los discursos. Pero tienen una nota final muy agradable, propia sólo de Inglaterra. Uno de los del público, al terminar el discurso del orador, pide al auditorio tres aplausos para la señora o la novia del candidato. El público la tributa entonces tres entusiastas ovaciones, y ella da las gracias en un pequeño discurso, repitiéndose nuevamente, con ese motivo, las tres ovaciones.

Los diversos episodios anotados en esta crónica indican la naturaleza especial de la agitación política inglesa y sus dos principales características. La primera, que alcanza a todos los habitantes de Inglaterra, por humilde que sea su condición; y la segunda, que se encierra siempre dentro de los términos legales y el orden público.

Esta segunda nota es, en realidad, consecuencia de la primera, porque cuando todos los electores de un país se interesan en los asuntos públicos, ni es posible que los Gobiernos ejecuten algún acto arbitrario que pueda provocar justamente la indignación popular, ni tampoco que prosperen las calumnias políticas lanzadas para extraviar a la opinión pública.

La agitación política llega también muchas veces a perturbar el orden público cuando los partidos, en vez de discutir en la esfera serena de las ideas, bajan al terreno de las injurias y calumnias personales. Pero este peligro ha desaparecido en Inglaterra desde que los Tribunales de Justicia se han encargado de castigar sin piedad a todos los que cometen actos de esa naturaleza, sin admitir ni la atenuante de la lucha electoral.

Sólo así se puede explicar que esta lucha

tan profunda sea, sin embargo, tan ordenada y tranquila, y que en medio de la excitación electoral que hoy reina en Inglaterra comienzan los periódicos de los dos bandos a discutir la conveniencia de que lleguen a cierta avenencia ambos partidos beligerantes.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA.
Londres 8 diciembre 1910.

MARINOS INDISCIPLINADOS La sublevación del Brasil

Tripulaciones encarceladas.

RIO JANEIRO. Los tripulantes de los acorazados «Minas Geraes», «Deodoro da Fonseca» y «Bahia», que tomaron parte en la primera sublevación de la Marina, han sido encarcelados en un fuerte.

Todas las tripulaciones de estos barcos y la del acorazado «Sao Paulo» han sido renovadas.

Existe tranquilidad completa en todo el país.

Expulsiones.—Consejos de guerra.—Aprobación.

PARIS. La Legación del Brasil en París ha recibido un telegrama de Rio Janeiro diciendo que el día 12 de diciembre se condujo desde el acorazado *Sao Paulo* al fuerte de Villegaignon a ciento diez amotinados, que fueron indultados y expulsados de la Armada. Todos los que se sublevaron el mismo día (22 de noviembre) también serán expulsados del servicio.

Los soldados del batallón naval que se sublevaron anteayer serán sometidos a juicio sumarisimo.

La Cámara brasileña ha aprobado los presupuestos de Marina y Negocios Extranjeros.

A sus casas.—Dando las gracias.

RIO JANEIRO. Los marinos expulsados de la Armada han sido mandados a sus casas. El senador Sr. Ruy Barbosa, jefe de la oposición, que fue candidato en las últimas elecciones presidenciales, al salir ayer de Rio Janeiro para San Pablo dió las gracias al actual Presidente por haberle garantizado la seguridad personal.

Tempestad en Brest Acorazado encallado.

BREST. Sobre esta ciudad ha descargado hoy una formidable tormenta. La lluvia era torrencial y los truenos se sucedían con gran frecuencia.

En el mar el espectáculo era imponente: enormes olas batían sobre los muelles y sobre los costados de los barcos fondeados en el puerto.

El crucero acorazado *Edgard Quinet*, que se hallaba fondeado frente al muelle viejo del puerto comercial, azotado por el oleaje, rompió las amarras y fué a encallar junto al muelle, quedando en una posición peligrosa.

Varios remolcadores están dispuestos para acudir en auxilio del crucero en cuanto amaine un poco el temporal.

A flote.

BREST. El *Edgard Quinet* quedó varado en un banco de arena, situado delante del muelle. Esto ha impedido que las olas lo lanzaran contra la muralla.

Los remolcadores que han acudido en ayuda del barco han conseguido desencallarlo, conduciéndolo a su acostumbrado fondeadero. Esperase que se calme el estado del mar para trasladar el acorazado al Arsenal, donde se repararán la averías que ha experimentado.

Tribunales Prisión de un estafador.

PARIS. En Mauriac ha sido detenido y ha ingresado en la Cárcel un joven de veintitrés años, llamado Luis Ribeira, a quien se acusa de haber cometido durante estos últimos meses numerosas estafas en diversos puntos de aquella región.

Luis Ribeira vestía legalmente el uniforme militar, y con ese traje solía presentarse en las casas de los humildes campesinos que tenían algún hijo sirviendo en el Ejército, para darles la triste noticia de que el muchacho había cometido una pequeña defraudación, a consecuencia de la cual debía ser juzgado inminentemente por un Consejo de guerra.

Añadía Luis Ribeira que podía echarse tierra al asunto entregando una pequeña cantidad, que era el valor de lo defraudado—generalmente oscilaba la modesta suma entre 30 y 40 francos—, y él, a título de amigo y bienhechor del interesado, se comprometía a arreglar la cuestión satisfactoriamente.

Los infortunados padres, ya que no podían evitarse el disgusto de su hijo hubiera cometido un delito, se mostraban propicios, por lo menos, a procurar que no se hiciera pública la deshonra, y entregaban los 30 ó 40 francos que Ribeira les pedía.

Claro es que, apenas desaparecía Ribeira, los padres escribían al hijo dirigiéndole reproches y amonestaciones por su mala conducta.

El hijo se apresuraba a contestar sinceramente y explicando que se trataba de una estafa indudablemente; pero cuando llegaba la contestación ya no se tenía la menor noticia del paradero de Ribeira.

Algunos de los estafados se querellaron en los Tribunales, y las autoridades tomaron todas las medidas para apoderarse de la persona del autor de tantas estafas.

Su captura, conseguida al fin, ha costado no poco trabajo y no poco tiempo.

ELECCIONES En Grecia.

ATENAS. Han terminado las elecciones legislativas en todo el Reino.

Celebráronse con un orden y una calma perfectos.

Por primera vez los escrutinios no han sido efectuados en las iglesias.

El Presidente del Consejo, Venizelos, viendo que los candidatos independientes llevaban muy bien sus elecciones y que corría peligro la homogeneidad de la mayoría futura, pronunció un discurso pidiendo a los griegos que sólo votasen a los candidatos ministeriales.

Y la mayoría de los electores le han obedecido, y los adictos al Gobierno han obtenido formidables votaciones.

El efecto del discurso de Venizelos se ha hecho sentir más en El Pireo que en Atenas.

En varias secciones, Venizelos ha obtenido la totalidad de los sufragios.

Sólo en Tesalia, donde los agrarios no se mostraban satisfechos de las declaraciones de Venizelos en Larissa, ha sido vencida la candidatura ministerial.

En Australia. SIDNEY.

El partido obrero ha ganado las elecciones en Nueva Gales del Sur.

Tiene en el Parlamento de dicho Estado mayoría absoluta.

El Gobierno ha manifestado que se propone repartir la tierra en pequeñas parcelas, que serán labradas por quienes las pidan directamente.

Deberán vivir en ellas, y no gozarán de la propiedad absoluta de las mismas.

El Estado será el único dueño.

La noticia de la victoria del partido laborista de Nueva Gales ha causado en toda Australia inmensa sensación.

En Inglaterra. LONDRES.

Ayer continuaron las elecciones en diversas circunscripciones de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales.

Los conservadores ganaron el puesto que habían perdido anteayer.

Y en consecuencia, los partidos en lucha, a las once de la noche, tenían exactamente el número de diputados que hace once meses, en el mismo día de elecciones y a la misma hora.

He aquí los resultados totales:

Conservadores, 240.
Liberales, 197.
Laboristas, 36.
Autonomistas de Redmond, 69.
Autonomistas de O'Brien, 8.

LO QUE SERÁ EL AÑO 1911 Catástrofes, crímenes y otros excesos

PARIS. Las más acreditadas pitonisas parisienses han anunciado ya lo que será el año próximo.

Y los periódicos recogen sus declaraciones, que son, por desgracia, poco agradables.

La señora Albane de Siva, profesora de ciencias ocultas, ha dicho lo que sigue:

«Yo entiendo de cartomancia, pero mucho más de quiromancia y astrología, ciencias mucho más exactas.

He hecho cálculos, y de ellos resulta lo que sigue:

En el año 1911 se acentuarán en Francia las discordias de clases.

Habrán choques sangrientos.

En París, los distritos 5.º, 13.º y 19.º serán teatro de rebeliones.

Además habrá serios disturbios en los departamentos.

Y la política experimentará cambios tan importantes, que tal vez se produzca un cambio de régimen.

El año será calamitoso para M. Fallières.

La fortuna de Francia peligrará en las colonias. Y perderemos una de nuestras más importantes unidades navales.

Todos los pueblos de Oriente estarán en eferescencia.

Se formarán unas alianzas y se romperán otras.

El horizonte será sombrío en las fronteras.

Será preciso que los políticos encargados de las cuestiones internacionales den pruebas de una gran prudencia.»

Madame Mica, que es «medium» y además entiende mucho de cartomancia, se ha expresado así:

«El año comenzará con un escándalo imprevisto, provocado por el descubrimiento de una traición.

Luego, y a causa de un error en un asunto financiero, experimentaremos gran alegría.

Después, y como consecuencia de una brillante alianza comercial, Francia tendrá satisfacciones grandes.

Desaparecerá para siempre de París una persona conocidísima, un embajador sin duda, que ahora intenta perjudicarnos. Su partida será un gran bien para Francia.

Los negocios prosperarán. Habrá mucho trabajo, buenos jornales y menos miseria.

Un partido intentará derribar la República, pero fracasará en su empeño.»

La señorita Edmé, después de haber consultado los espíritus, obtuvo las siguientes afirmaciones:

«El año próximo habrá también inundaciones en Francia, pero los desastres no serán tan grandes como los presentes.

Fracasará un complot organizado por los monárquicos contra la República francesa.»

La política mundial experimentará grandes cambios. Desaparecerán súbitamente políticos ilustres que ahora ocupan el Poder en varias naciones.

Francia e Inglaterra dejarán de ser amigas y se temerá durante algunos meses que se declare la guerra. Luego se reconciliarán.

Habrán crímenes espantosos, de que se hablará en todo el mundo.

En París tendremos que lamentar graves hundimientos, producidos por perturbaciones atmosféricas.

Italia verá temblar su suelo y sus volcanes lanzarán lava en cantidades enormes.»

CRIMEN HORRENDO Una anciana asesinada

PARIS. En Pontcarré se ha cometido un terrible crimen, del cual ha sido víctima una anciana de setenta y cuatro años, llamada Julia Delande.

Era ésta la dueña de una taberna situada en los alrededores del pueblo.

Por la noche cenó en su establecimiento con una amiga suya, a quien luego acompañó hasta su casa.

Cuando la vieja tabernera regresaba a su domicilio, creyó notar que durante algún tiempo la seguía un individuo sospechoso, y así se lo manifestó a una amiga a quien encontró en el camino, ya cerca de la puerta de su hogar.

Pero el perseguidor había desaparecido, y la anciana entró ya en su casa tranquilamente.

No debía haberse acostado todavía cuando oyó que la llamaban desde la calle.

Bajó y abrió una verja que rodea al establecimiento.

Entonces entró un sujeto, a quien se supone que la anciana debía de conocer cuando no se negó a abrirle.

Aquel individuo pidió dinero a Julia, y como ésta se lo negara, cogiendo una piedra enorme, dió con ella un tremendo golpe a la pobre vieja en la cabeza.

La tabernera tuvo serenidad para gritar pidiendo auxilio; pero el agresor volvió a golpearla con la piedra, dejándola gravísimamente herida.

Por si aun fuera poco tanto horror, el malhechor estranguló a su víctima.

Las voces de socorro que diera la anciana habían sido oídas por una vecina, la cual pidió el auxilio de un guarda rural.

Cuando éste llegó al lugar del crimen y encontró el cadáver de la anciana, por una ventana abierta tuvo tiempo de ver la sombra del criminal, quien se ocupaba, sin duda, en registrar los muebles.

Acudieron pronto otras personas, cerraron la verja y entraron en la casa; pero el criminal se escapó no se sabe por dónde, y no ha sido posible encontrarle.

El suceso ha producido honda consternación, y continúa envuelto en el mayor misterio.

MISCELANEA El coronel Largeau.

PARIS. Ha sido designado el coronel de Infantería colonial M. Largeau para sustituir al teniente coronel Moll en el mando de las fuerzas que guarnecen la región del Tchad.

Drusos y beduinos.

PARIS. Noticias de Beyruth dan cuenta de la gravedad que alcanzan las rebeliones de los drusos y de los beduinos en el Asia Menor.

Numerosos funcionarios turcos han sido asesinados.

Uno de los batallones turcos que combaten la sublevación está cercado por los rebeldes.

Huelga. TOULOUSE.

Con motivo de haber sido despedidos dos obreros del túnel de Puy Morens, los demás se han declarado en huelga, parando las máquinas, lo que ha acarreado la suspensión del trabajo por el lado español.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar cualquier alteración del orden público e impedir la celebración de una manifestación obrera.

UN MISTERIO Complot contra Mr. Taft?

ROMA. La Policía ha detenido en un hotel de Milán a un norteamericano que acababa de llegar y que, según todas las referencias, es hombre de mucho dinero.

Desde Nueva York viene siguiéndole un «detective» yanqui, y éste fué el que requirió el concurso de la Policía milanesa.

La detención aparece envuelta en los caracteres del mayor misterio, y acerca de ella circulan las más diversas y contradictorias versiones.

Algunos dicen que se trata de un sujeto que cometió hace tiempo un robo importantísimo, y que está llamado a ser el protagonista de un proceso que dará mucho ruido.

Otros afirman que el detenido estaba complicado en una conspiración contra la vida del Presidente de los Estados Unidos, mister Taft.

A ciencia cierta nadie sabe nada hasta ahora, y el suceso es el tema de todas las conversaciones, habiéndose producido con este motivo tal marejada, que ya se anuncia que un diputado «explorará» en la Cámara una interpelación al Gobierno respecto del asunto.

CENSO TERMINADO Hay ciento y un millones de yanquis

P. ingreso en diez años.

WASHINGTON. Hechas las últimas recitaciones, ha sido dado por terminado el censo de la población de los Estados Unidos de América y de sus colonias.

Resultado de él que en los Estados de la Unión americana viven 91.972.266 hombres, mujeres y niños.

En 1900, ó sea hace diez años, la población yanqui era solamente de 75.500.000 personas.

Ha aumentado, pues, en diez años diez y seis millones y medio.

La población ha crecido más rápidamente en Nueva York y ciudades cercanas, en las poblaciones ribereñas del Pacífico y en los nuevos centros comerciales del Sur.

Los Estados de Nueva York, California, Oregon, Tejas, Arizona y Nueva Méjico han visto aumentar considerablemente el número de sus habitantes.

En los Estados del Centro y del Norte los progresos han sido menos rápidos, sin duda porque la densidad de población es mucho más grande.

En el censo de este año figuran aparte los datos de las colonias yanquis.

Según ellos, si se une a la población de los Estados Unidos los habitantes de Filipinas, Puerto Rico y Hawaii, resultará que Taft gobierna, con la colaboración de las Cámaras y de los Parlamentos particulares, a más de 101 millones de hombres, mujeres y niños.

Entre éstos los hay de todas las razas: blancos de origen sajón y latino, amarillos, negros, pieles rojas y mestizos.

Los periódicos, al publicar estos datos, se muestran muy orgullosos, y dicen que la gigantesca Confederación yanqui es la nación más grande, rica y poderosa del mundo.

Rogamos a los señores suscritores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS SUCESOS DE CALCUTA Alrededor de una mezquita se baten encarnizadamente

Medidas energicas.

LONDRES. Despachos de Calcuta dicen que han continuado los disturbios producidos por disensiones religiosas entre los budistas y los mahometanos.

Ayer por la mañana hubo un verdadero combate en los alrededores de una mezquita.

Ambos bandos se acometieron a palos, pedradas y tiros, y cuando acudió la policía, ya había veinticinco hombres tendidos en tierra, heridos de más ó menos gravedad.

Todos ellos fueron transportados a un hospital, donde se les curó provisionalmente.

Poco después, algunos centenares de kabulis intentaron asaltar el célebre templo de Jain.

La Caballería cargó sobre ellos, sable en mano, y los dispersó en todas direcciones.

Habiendo sabido el Gobierno que varios miles de musulmanes de los que habitan en Howrah y otros distritos manufactureros se dirigían sobre Calcuta para ayudar a sus correligionarios, envió contra ellos numerosa policía y alguna tropa de línea.

Confíase en que se les hará retroceder, evitándose de este modo que la situación se agrave.

Según parece, la culpa de todo la tienen los marwaris. Los kabulis no hicieron al principio más que defenderse.

Pero lo que comenzó querrela religiosa, trocóse luego, por la intervención de elementos extraños, en un desorden, del que fueron los dueños de bazares las principales víctimas.

Mientras marwaris y kabulis resolvían a palos si se debe ó no sacrificar vacas, animales sagrados según los budistas, y perfectamente comestibles según los musulmanes, muchos rateros dedicáronse a asaltar los establecimientos, a maltratar a sus dueños y a llevarse lo que encontraban más a mano.

La opinión europea aprueba enteramente la actitud del Gobierno.

Este se ha negado a prohibir los sacrificios religiosos y desapruéba altamente las violencias a que se entregaron los marwaris, y que han originado grandes alarmas y una paralización de los negocios casi absoluta.

AMERICA LATINA El «Manuel Calvo».

COLÓN. Con rumbo a Sabanita salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Manuel Calvo*.

Nuevo ministro argentino.

BUENOS AIRES. Ha tomado posesión del ministerio de Negocios Extranjeros el señor Bosch.

Argentina y Bolivia.

BUENOS AIRES. Como consecuencia de la declaración hecha por el general Pando, reconociendo que la sentencia arbitral dictada por el Presidente de la República Argentina se inspiró en un espíritu de justicia, dicho general y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Portelo, han firmado un protocolo, *ad referendum*, que restablece las relaciones entre Bolivia y la Argentina.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NAUFRAGIOS

El "Segundo,"

CORUNA. (Martes, noche.) El vapor *Segundo*, que se dedicaba a la pesca del *bou*, y perteneciente a los navieros Molina y Márquez, de este puerto, naufragó cerca del Cabo Prior, a 30 millas de distancia de la Coruña. Hallándose pescando, sintieron los tripulantes un fuerte golpe, a consecuencia de haberse roto la hélice, comenzando a anegarse el buque.

Los tripulantes hicieron funcionar las bombas de achique; pero resultaron ineficaces e hicieron sonar la sirena en demanda de auxilio y a emplear el telégrafo de banderas con el vapor *Alfonso XIII*, que pescaba cerca del buque naufragado.

El *Alfonso XIII* comenzó a darle remolque para traer el vapor *Segundo* al puerto; pero, después de dos horas de marcha, las aguas invadieron la popa del *Segundo*, imponiéndose el abandono de los tripulantes, quienes se transbordaron al *Alfonso XIII*, sin poder salvar nada, ni aun las ropas ni la documentación.

Poco después hundióse el *Segundo*, levantando la proa en un sitio en donde hay 170 brazas de fondo.

Los naufragos fueron traídos con felicidad a la Coruña.

El "Margarite Jones,"

CORUNA. (Martes, noche.) Insistese en que el naufragio del vapor inglés "Margarite Jones", de la matrícula de Cardiff, debió ocurrir en esta costa.

Así parece demostrarlo el hecho de haber sido encontrado un bote salvavidas de dicho buque, que en punto próximo a esta costa flotaba, abandonado.

Han sido hallados en el bote algunos papeles y ropas de los tripulantes.

El "Margarite Jones" era un barco de 5.000 toneladas.

Después de muchos días de paralización, han podido salir hoy los vapores pesqueros. Sigue el mar muy agitado, y la pesca escasa.

El "Palermo,"

Informes de la Coruña.

CORUNA. (Martes, noche.) De Santa Eugenia de Riveira telegrafían que se ha perdido el vapor alemán *Palermo*, embarrancado en los bajos de Corrubedo.

Ignórase la suerte que haya podido correr la tripulación.

El mar arroja a la playa cajas, barriles y fardos de mercancía.

Fuerza de Carabineros marcha a vigilar la costa.

Recorría el *Palermo* las rías bajas, recogiendo carga de conservas.

Hacia la travesía de Nápoles a Barcelona. Pertenecía el *Palermo* a la Casa Stoman, de Hamburgo.

En el mismo punto en que se ha perdido el *Palermo* se perdieron también, hace años, los vapores *Spessia* y *Sorrento*, de la misma Compañía.

Dirigíase el *Palermo* a la Coruña.

Informes de Vigo.

VIGO. (Martes, noche.) El vapor alemán *Palermo*, que ha naufragado en Corrubedo, según comunican de Santa Eugenia de Riveira, desplazaba más de dos mil toneladas.

Constaba la tripulación de cerca de treinta hombres, cuyo paradero se ignora.

TERREMOTOS

En Granada.

GRANADA. (Martes, noche.) Comunican del Observatorio de la Cartuja que a las once y cuarenta y siete de la mañana de hoy comenzaron los sismógrafos a registrar un violentísimo terremoto, cuyo epicentro se hallaba a unos tres mil kilómetros.

Duró tres horas el movimiento.

En Tortosa.

TORTOSA. (Martes, noche.) Esta mañana, a las once horas, cuarenta y siete minutos y nueve segundos registraron los aparatos del Observatorio del Ebro la repercusión de un intenso terremoto lejano.

En Toledo.

TOLEDO. (Martes, noche.) Los aparatos sismográficos de este Observatorio Central han registrado un violento temblor de tierra, que empezó a las 11 horas 37 minutos y 30 segundos del día de hoy, ocurriendo el choque principal a las 12 horas 14 minutos y 35 segundos.

La duración total del temblor fue, según las observaciones pendulares, de tres horas y media próximamente, y la de la parte activa del terremoto, de unos quince minutos. Temese que hayan ocurrido desgracias si ha sido en lugar habitado.

El río Tajo decrece, normalizándose el servicio de trenes y correos desde ayer.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio

En Sevilla, D. Juan Domínguez Carbones con la Srta. María Manjón.

En Zaragoza, D. Lorenzo Monclús Fortada con la Srta. Antonia Ramírez Pujol.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En el Puerto de Santa María, D. Francisco Esquivel.

En Cádiz, doña Juana Manzorro Marchán.

En San Sebastián, doña Nicolasa Zumaya y la Srta. Urriategui.

En Murcia, doña Francisca Meseguer Gómez.

En Burgos, D. Roque Mata Olmos.

En Barcelona, doña María Ribas Pujol, doña Dolores Irurzun Lliú y D. Luis Grases Cruells.

En Lugo, doña Juana Núñez.

VIAJES

Han llegado:

A Valencia, D. Luis Colomina y D. Severino Aznar.

A Ciudad Real, D. Rafael Cárdenas, don Andrés Cárdenas, D. Manuel Barenca y don Juan Suárez.

A Sevilla, D. Ramón Ribas.

A Jaén, D. Antonio J. Uceda Vargas.

A Cáceres, D. Constantino J. Corujedo.

A Zaragoza, D. Fernando Averly, D. Ricardo Monterde, D. Mariano Borderas y don Carmelo Serrano.

Han salido:

De Málaga para Madrid, D. Miguel Pascual, D. Antonio Ramón, D. José Ruiz Marqués y D. Jaime Cassals.

De Valencia para Madrid, D. Francisco Villanova.

De Ciudad Real para Madrid, doña Inocencia Fraile.

De Sevilla para Madrid, el general Contreras.

De Jaén para Madrid, D. Juan García Jiménez.

De Burgos para Madrid, D. Isaac de Merlo.

De Zaragoza para Madrid, el marqués de Villafraña, la señora viuda de Cantín y don Vicente Galve.

De Santander para Madrid, D. Rafael Fanjul.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz:

En Oviedo, la esposa de D. Angel Cabal, un niño.

ANDALUCÍA

Toros para Montevideo.

CADIZ. (Martes, noche.) El vapor alemán *Etruria* lleva para Montevideo cinco toros de la ganadería de Saltillo.

Comunicación restablecida.

Ha quedado restablecida la comunicación férrea en esta comarca.

Los marinos argentinos.

Ha llegado de Fiume un condestable de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, que estaba con licencia.

El día 15 llegarán el comandante y los oficiales, que irán a Madrid a saludar a la Infanta doña Isabel.

De Cádiz irá la fragata *Presidente Sarmiento* a Dakar y Punta Arenas, para estar en Buenos Aires el 15 de marzo.

Preparanse en Cádiz algunos festejos y banquetes en el Ayuntamiento, Capitanía general y Apostadero, en honor de los marinos argentinos.

Niño muerto por un tranvía.

CADIZ. (Martes, noche.) En el punto en que se cruzan las calles de Rancés y Antonio López, un tranvía ha arrollado a un niño de siete años, matándolo.

Ha el muchacho con sus padres, y huelga decir cuál ha sido la desgarradora escena a que el atropello ha dado lugar.

El conductor del tranvía ha sido detenido. Declara éste que dió el oportuno aviso, haciendo sonar fuertemente la campana; pero no pudo evitar lo ocurrido, por no retirarse el muchacho a tiempo.

Entierro del padre Tarín.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Los funerales y el entierro del padre Tarín han estado concurridísimos.

Asistieron a ambos muchos aristócratas, Comisiones de la Asociación de Maestros de San Casiano, del Cabildo catedral, de las señoras del Apostolado, de las Sociedades obreras católicas, etc.

También asistieron los obispos de Tuy y Beja.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de familia de la marquesa viuda de Casa León.

La Prensa católica publica sentidas necrologías del finado, elogiando sus virtudes.

El cadáver del P. Tarín.

SEVILLA. (Martes, noche.) Cuando se proponían enterrar en el panteón de la marquesa de Casa León el cadáver del jesuita padre Tarín, viendo que no tenía señales de descomposición, le dejaron depositado.

Desahucio de una escuela.

El propietario de la finca en que está establecida la escuela del pueblo de Valencia, cuyo Ayuntamiento le debe el alquiler de dos anualidades, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, comunicándole que si antes de terminar el año actual no le pagan, entablará el desahucio.

Viaje que acaba mal.

El tren correo de Madrid trala sobre una batea un automóvil enfundado.

En la estación de Almiral del subieron, sin ser vistos, cinco torerillos al auto, y en él hicieron cómodamente el viaje.

Ya cerca del empalme con la línea de Cádiz, ocurriósele a uno de ellos tocar la bocina.

Apercibidos los empleados, no les dijeron nada; pero telegrafaron a Sevilla.

Y cuando el tren llegó a esta estación, los torerillos fueron detenidos y dieron con sus huesos en la Comisaría.

Juegos florales.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Se han celebrado Juegos florales en el convento de Santo Domingo.

Era reina la Srta. Sánchez Romate, y mantenedor el abogado sevillano Sr. Rojas Marco. Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El «León XIII».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el domingo a medio día hallábase a 180 millas al Oeste de Río de Oro.

Diputados a Madrid.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Los diputados liberales han recibido un telegrama del ministro de la Gobernación para que regresen a Madrid con urgencia.

También marcharán los conservadores.

CANARIAS

El puerto de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Durante los días transcurridos del presente mes han entrado en el puerto 250 vapores.

El número de turistas es extraordinario. Los hoteles halláanse atestados.

Miseria en Fuerteventura.

Reina espantosa sequía. En Fuerteventura se ha producido una gran sequía y sus habitantes siguen emigrando, huyendo de la miseria.

Contra el gobernador.

Con motivo de haber sido suprimido el Consejo de Agricultura, que en esta población funcionaba con independencia de Tenerife, la Prensa anuncia un serio conflicto y dirige rudos ataques al general Eulate, calificándole del más parcial y más inepto de cuantos gobernadores han pasado por Canarias.

El duque de Connaught.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) El día 20 del actual llegará a Las Palmas, procedente del Sur de África, el duque de Connaught, el cual permanecerá dos días en esta población.

La colonia inglesa prepara fiestas y obsequios en su honor.

El alcalde conferenció con el cónsul de Inglaterra y se acordó que el buque donde viaja el tío de S. M. la Reina venga escoltado hasta la capital por los buques surtos en el puerto.

Dícese que el duque de Connaught no aceptará más obsequios que una jira campestre y un banquete en Santa Brígida.

Ha llegado el crucero inglés *Duarda*, procedente de Dakar. Su comandante cumplimentó a las autoridades y permanecerá aquí hasta que llegue el duque de Connaught.

CASTILLA LA VIEJA

Mitín en Logroño.

LOGROÑO. (Miércoles, mañana.) El partido radical celebrará el próximo domingo un mitín en el Frontón de esta capital para protestar del acuerdo de los concejales liberales del Ayuntamiento, que votaron una subvención a favor del Centro Católico local para el año próximo.

En él se propondrá pedir al gobernador civil no apruebe el presupuesto municipal.

CATALUÑA

La Juventud Conservadora.

GERONA. (Martes, noche.) Se ha celebrado una numerosa reunión de jóvenes para constituir un grupo propagandista de los ideales políticos que sustenta D. Antonio Maura. La concurrencia ha sido muy numerosa.

Se ha acordado el nombramiento de una Comisión encargada de realizar los trabajos preparatorios y de redactar el reglamento.

La nueva entidad adoptará el nombre de Juventud monárquica conservadora.

Los descargadores.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La huelga de cargadores y descargadores de carbón mineral del puerto sigue en el mismo estado.

Tampoco se ha trabajado hoy, siendo ya en bastante número los vapores que esperan la descarga.

Los huelguistas han celebrado un mitín, en el cual han expuesto las causas del conflicto, ya conocidas.

Insisten en que las máquinas por medio de las cuales se hace la descarga de carbón no pueden consentir que funcionen, porque con ello quedan muchos obreros sin trabajo.

Solicitan que los artículos se descarguen a brazo mientras haya obreros parados en número determinado.

Los metalúrgicos.

Los obreros metalúrgicos en huelga forzosa por no encontrar trabajo y los que la sostenían voluntariamente, son unos ochocientos.

En la reunión últimamente celebrada se ha acordado convocar una serie de mítins para organizar una suscripción en favor de los compañeros presos; solicitar del alcalde procure dar trabajo a los que están en huelga; hacer público que están dispuestos a aceptar trabajo de cualquier clase, y estudiar la conveniencia de marchar al Extranjero en el caso de no hallar trabajo en Barcelona, gestionando de los cónsules los medios de transporte.

Terremoto.

Los aparatos del Observatorio de Fabra registraron ayer, a las doce y tres minutos, un terremoto lejano, de duración de treinta y seis minutos en el componente vertical y de dos horas en los horizontales. No se pudo precisar la distancia.

Los ingenieros industriales.

En breve se elevará una instancia al ministro

de Fomento pidiendo la derogación de una real orden que concede determinadas atribuciones a los ingenieros de Caminos al servicio de los ferrocarriles, en perjuicio de los ingenieros Industriales.

Los radicales.

En el domicilio del Sr. Serrallara se han reunido los concejales radicales, haciendo la designación de los oradores que han de tomar parte en los mítins de distrito organizados para dar cuenta de la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento.

Esta noche, a las nueve, se celebrarán cuatro mítins en otros tantos locales.

Llamamiento.

Los diputados ministeriales, residentes en Barcelona, han recibido un B. L. M. del señor Canalejas, llamándoles con urgencia a Madrid.

Uno de los primeros en marchar ha sido el marqués de Villanueva y Geltrú.

Romería carlista.

La Comisión organizadora del *aplech* de Balaguer, al que asistirán los requetés jaimistas de Cataluña, y se celebrará en 1.º de enero próximo, ha publicado una alocución, interesando de los correligionarios les ayuden y contribuyan con su presencia a la mayor solemnidad del acto.

Conferencia.

Organizada por el Ateneo enciclopédico, el domingo dará en el Teatro Principal la segunda conferencia el publicista Gabriel Alamar, quien desarrollará el tema «Catalanismo socialista».

GAUCIA

Mata a su hija y se vuelve loco.

CORUNA. (Martes, noche.) En el pueblo de Cambre, correspondiente a esta provincia, se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Hallábase una vecina vertiendo en una tinaja cubos de agua hirviendo.

Una niña, hija suya, se acercó, y sin que la desdichada mujer advirtiese su presencia, lanzó sobre la quiquilla un cubo, abrasándola.

La madre, ante el cadáver de su hija, horrorizada, sufrió un raptó de locura.

Carmen Díaz se llama la causante incoherente de la muerte de su hija.

Un asesinato.

CORUNA. (Martes, noche.) En las inmediaciones de Betanzos ha aparecido flotando sobre el río el cadáver del agricultor D. Benito Guzmán Viñas.

Trátase de un asesinato.

Andrés Varela, yerno del interfecto, presunto autor del asesinato, ha desaparecido de su domicilio al enterarse de que la Guardia Civil le buscaba.

Una cuestión de intereses ha sido la causa del hecho relatado.

De viaje.

CORUNA. (Martes, noche.) Han salido para Madrid la condesa de Pardo Bazán y sus hijos.

También ha marchado a la corte el abogado fiscal del Supremo, D. Bernardo Longue.

Riña en un baile.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el inmediato pueblo de Serantes celebrábase un baile público.

Cuando el local se hallaba completamente lleno, por cuestión de amores cuestionaron varios mozos, dividiéndose pronto en dos bandos.

La reyerta degeneró en contienda, sonando tiros.

El pánico fué grande, sobre todo entre las mujeres.

Por fin la Guardia Civil apaciguó los ánimos.

Hay varios contusos, y se dice que uno de los mozos está moribundo.

VASCONGADAS

Notas donostiarrias.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En la playa de la Concha ha sido efectuado hoy el replanteo de las obras para la construcción del balneario regio.

—En el Gobierno civil se han reunido el alcalde, presidente de la Diputación provincial e ingeniero jefe de Obras públicas, para tratar de poner remedio a la crisis obrera actual.

Han acordado proponer al Gobierno la realización de obras en los puertos de Guetaria y San Sebastián, y la construcción en esta capital de la nueva Casa de Correos.

—Para vocales del Consejo Superior de Fomento ha votado esta Cámara de Comercio a los presidentes de las Cámaras de Barcelona, Valencia, Coruña y Bilbao.

Y para suplentes, a D. Bruno Largacha, D. Hermógenes Alonso, D. Eduardo González y D. Alberto Ranz, de la Cámara de Comercio de Madrid.

Efectos de una real orden.

BILBAO. (Martes, noche.) Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se han reunido con la Comisión de la misma clase llegada de Barcelona, al objeto de ocuparse de la real orden dictada en 19 de octubre por el ministro de Fomento, disposición que consideran lesiva para sus intereses y privilegiada para los ingenieros de Montes.

Han acordado los reunidos protestar por todos los medios, llegando, si es preciso, a la adopción de actitudes energicas por lograr que la real orden sea derogada.

Se ha procedido al nombramiento de una Comisión de Bilbao, que juntamente con la de Barcelona, marchará a Madrid para gestionar el asunto de acuerdo con los alumnos de la Escuela de la corte.

Otra víctima del tranvía.

BILBAO. (Martes, noche.) A primera ho-

ra de la noche marchaban por la plaza Vieja dos niños, hermanos.

Llegó un tranvía eléctrico de carga, que atropelló al hermano menor, de cuatro años de edad, seccionándole una pierna.

El pobre muchacho ha sido llevado a la Casa de Socorro, donde ha fallecido poco después de ingresar.

Llamábase Segundo López.

El público, indignado por lo ocurrido, ha tratado de asaltar el tranvía.

Lo ha impedido la Policía, interviniendo oportunamente.

Un empleado de la Casa de Socorro ha vuelto al lugar del suceso para recoger la pierna seccionada, que, por olvido, quedó abandonada allí.

El teatro en provincias

GRANADA. La compañía Guardán ha estrenado con éxito grande la zarzuela titulada *Microbios nacionales*.

La interpretación fué buena.

Microbios nacionales es obra que dará dinero a la Empresa.

VALLADOLID. En el teatro Calderón se anuncia el estreno de la comedia *La rima eterna*.

SEVILLA. En breve se estrenará la zarzuela titulada *Microbios nacionales*.

GIJON. En el teatro Seindurra actúa con éxito la compañía Bejarano.

MALAGA. Con éxito actúan en el teatro Principal la compañía de D. José Bergés y en el de Cervantes la del Sr. Tallavi.

SANTANDER.—Con extraordinario éxito se ha estrenado en esta población *El conde de Luxemburgo*, arreglo de Cadenas.

El público, complacido, aplaudió la obra, y muy calurosamente a los intérpretes.

Las señoritas Puyol y Severini gustaron mucho; el barítono Hervás y el tenor Figueroa, notables artistas, fueron justamente celebrados.

Casals, el notable actor, que viene desde hace largo tiempo siendo considerado como uno de los primeros en su género, en el Príncipe Basilio dió gallarda prueba de su talento, componiendo el tipo, interpretándole, y dándole tal autoridad, que su cooperación contribuyó al buen resultado de la representación.

La Prensa santanderina dedica extraordinarios elogios a Casals, que son absolutamente justos, como demostró cuando trabajó en Madrid y viene probando continuamente.

ACLARACION.—El lunes, en la edición de la noche y en esta misma sección, se publicó la siguiente noticia, que no sé si por un error de redacción ó si por una equivocación en las cajas, dice todo lo contrario de lo que se quería decir.

La noticia decía así: «Barcelona.—En uno de los teatros del Paralelo se anuncia el estreno de la zarzuela titulada *Microbios nacionales*».

Sin duda la Empresa que piensa hacer esta obra ignora que el día que se estrenó en Madrid, en el teatro de Novedades, el público la rechazó ruidosamente.

Suponemos que el día del estreno los carteles la anunciarán de éste ó de modo parecido:

Estreno de la zarzuela «Microbios nacionales», gran fracaso en Madrid.

Sería una novedad y una gran valentía.»

Salvado el error, léase de este modo

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

14 de diciembre de 1860.

Se señala para mañana 15 la aparición del periódico órgano de la oposición moderada. Ya se ha anunciado tantas veces que no sabemos si esta vez acertarán los anunciantes.

Ayer, antes de procederse en el teatro del Circo a la representación de la zarzuela *Quien manda, manda*, se presentó el Sr. Camprón al señor marqués de la Vega de Armijo, para pedir que se suspendiese la representación de la obra, fundándose en sus derechos de autor.

A esta exigencia se oponía el Sr. Arrieta, autor de la música, y consultado a conformidad de las partes, el Sr. Ayala manifestó que la sinrazón estaba de parte del diputado catalán, pues siendo solamente arreglado del libreto y la música original del Sr. Arrieta, justo era que se desestimase la exigencia del autor de *Una vieja*.

El señor gobernador acordó, en efecto, de conformidad con el Sr. Ayala.

El duque de Tetuán deja la antigua casa de la dirección de Infantería y pasa á ocupar parte del palacio de Buenavista, donde está el ministerio de la Guerra.

Creemos que la dirección vuelva á su antigua casa, con lo cual el Erario se ahorrará los 60.000 reales que hoy paga por la casa en que está establecida.

El distinguido pintor sevillano Sr. D. Joaquín Bequer ha salido de esta corte con todos los apuntes y datos necesarios para pintar el gran cuadro que le ha encargado el Ayuntamiento de Sevilla, con objeto de perpetuar la memoria de la guerra de África.

Anteanoche se verificó en casa del señor Piquer la segunda reunión, que tuvo un carácter más íntimo que la de la inauguración del miércoles anterior.

Leyéronse nuevas composiciones que han de formar la corona literaria que varios poetas dedican á la bella estatua de Colón del inspirado artista y se ejecutaron notables piezas de música y canto.

El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EJERCITO Y ARMADA

Queda de supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado gobernador de Cádiz, el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis López García.

—Se concede cruz blanca del Mérito Militar al jefe de taller D. Arturo Ramos.

—Se concede licencia matrimonial á los tenientes de Infantería de la escala de reserva D. Jerónimo Valcarce y D. Miguel Sánchez Garrido.

—Asciende á celador de Ingenieros de primera clase el de segunda D. José Lledó.

—Es nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra el capitán de Artillería don Bernabé Estrada.

—Se concede gratificación de 600 pesetas anuales al primer teniente de Infantería don Amado Sola.

—Mañana se publicará una relación de retiros de jefes y oficiales de Infantería.

—Entra en turno de colocación, por hallarse restablecido, el capitán de Caballería don Tirso Vicuña.

—Se concede un mes de licencia, por enfermedad, al segundo teniente alumno de Ingenieros D. Arturo Fosar.

—Hoy se ha firmado una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

—Ha fallecido el teniente de Infantería de la escala de reserva, con destino en el regimiento de Gerona, D. Bernardino Aceña.

A.

La cena de Navidad

Hay que prepararse para esta arraigada fiesta de familia. Si queréis hacerla grata, comprad el riquísimo surtido de la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, que ha recibido magníficos faisanes, *poulards* y capones, deliciosas terrinas de foie-gras y cestas surtidas.

PARA LAS CASAS DE SOCORRO

EL FESTIVAL DEL REAL

Como era de esperar, no ha visto defraudadas sus esperanzas la Comisión organizadora del festival que, á beneficio de los pobres de las Casas de Socorro, se verificará pasado mañana, viernes, á las tres y media de la tarde, en el teatro Real. El pedido de localidades es muy grande, y como aun quedan dos días para la venta al público, es casi seguro que quedarán agotadas.

El reparto de *Juan José*, cuyo protagonista desempeña su ilustre autor, es el siguiente:

Rosa, Consuelo Badillo; Toñuela, Luz de las Heras; la señá Isidra, Isabel Luna; mujer primera, Consuelo León; mujer segunda, María Pérez Fe; Juan José, Joaquín Dicenta; Paco, Leopoldo Bejarano; Andrés, Ramón López-Montenegro; el Cano, Antonio Palomero; Ignacio, Nilo Fabra; Perico, Francisco Gómez Hidalgo; un cabo de presidio, Ángel Torres del Alamo; el tabernero, Alberto Aguilera y Arjona; el mozo de la taberna, Ramón Gómez de la Serna; bebedor

primero, Luis Gabaldón; bebedor segundo, Enrique Cerezo.

El programa que, bajo la dirección del ilustre maestro Villa, interpretará la Banda Municipal no puede ser más notable. Es el siguiente:

I. Los maestros cantores de Nuremberg (acto tercero), Wágner. II. Andante con variaciones de la novena sonata, Beethoven. III. Marcha fúnebre de *El ocaso de los aíses*, Wágner. IV. Sinfonía de *Guillermo Tell* (primera vez), Rossini.

Además, la orquesta del teatro Real, queriendo asociarse á este festival de caridad, se ha ofrecido espontánea y desinteresadamente á la Comisión, y tocará durante los entreactos de *Juan José*.

Hoy, miércoles, y mañana, jueves, de cuatro á siete de la tarde, y en la Casa de Socorro del distrito del Centro (plaza Mayor, 3), se expondrán al público las localidades no retiradas por los abonados del Real.

El precio de las butacas es de 8 pesetas; los palcos, de 10 á 30; la entrada general, 1, y en proporción las demás localidades.

OBJETOS PLATA para regalar Severiano, Carretas, 7.

Servicio Central Hidráulico

La *Gaceta* publica una real orden del director de Obras públicas, que dice así:

«Vista la necesidad de modificar la distribución del crédito del capítulo 12, art. 2.º, concepto 2.º, del presupuesto de Obligaciones de este ministerio, aprobada por real orden de 30 de abril último,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien disponer se reduzcan las consignaciones fijadas en la mencionada distribución en las cantidades que á continuación se indican, á las Divisiones hidráulicas que también se mencionan:

	Pesetas.
Ebro.	
Jornales y materiales.....	6.550
Indemnizaciones.....	6.850
Pirineo.	
Jornales y materiales.....	2.091
Indemnizaciones.....	1.855,52
Guadalquivir.	
Jornales y materiales.....	7.041,75
Indemnizaciones.....	3.570,83
Miño.	
Jornales y materiales.....	5.913,35
Indemnizaciones.....	2.000

Y se aumentan á las siguientes Divisiones las consignaciones fijadas en las cantidades que se expresan:

	Pesetas.
Júcar.	
Jornales y materiales.....	1.000
Indemnizaciones.....	3.000
Sur España.	
Indemnizaciones.....	2.500
Tajo.	
Jornales y materiales.....	28.000
Indemnizaciones.....	1.000

Con la prescripción de que entre las cantidades señaladas para los jornales y materiales y las señaladas para indemnizaciones no podrá haber transferencia alguna sin autorización de esta Dirección general.»

CASA DE LA VILLA

El pavimento.

El alcalde ha continuado hoy sus gestiones para allegar medios con que poder afrontar amplia y resueltamente el problema del pavimento de Madrid.

Con los recursos municipales ordinarios es imposible que se realice obra de tanta transcendencia. Por lo mismo, el alcalde espera del apoyo resuelto del Presidente del Consejo y de los ministros de la Gobernación y de Hacienda que se solucione la cuestión referente á las liquidaciones entre el Estado y el Ayuntamiento, con lo que podrá éste obtener recursos extraordinarios para la transformación del piso de Madrid.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy en su despacho oficial al alcalde y al director de Vías y obras del Ayuntamiento, quienes informaron al conde de Sagasta de la cuantía y alcance de las obras que se proyectan.

La mendicicia.

Esta tarde se ha celebrado la junta de tenientes de alcalde, presidida por el Sr. Francisco Rodríguez. En ella se dió cuenta de los trabajos que desde este verano vienen realizando en las Tenencias de alcaldía y por los alcaldes de barrio para constituir en todos los de Madrid Juntas benéficas.

Ya están formadas todas esas Juntas, que servirán de base para la continuación de la obra benéfica que debe seguir á la recogida de mendigos, y los tenientes de alcalde gestionarán cerca de las personas significadas de sus distritos que se pongan al frente de esas Juntas para determinar bien quiénes son los necesitados y remediar sus penurias.

OTRO MÁS

La acreditada y concurrida carnicería que en la calle de San Bernardo, núm. 68, posee D. Francisco Reñones acaba de adoptar una registradora «National» para la recaudación de tan importante negocio.

Es conveniente se convenzan los dueños de carnicerías que el cajón abierto les cuesta mucho más dinero y disgustos que la mejor registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo el mando del batallón cazadores de Alba de Tormes al teniente coronel D. Plácido Pereira.

—Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina, en el empleo de primer teniente, al capitán de Infantería D. Antonio Aspiazú, en vez de otra roja, pensionada, que se le había otorgado.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. José García Toledo, y capitán de Artillería D. Federico de Miquel, cruces blancas pensionadas.

—Idem al comandante de Estado Mayor D. Eduardo Herrera, la cruz blanca del Mérito Militar, sin pensión.

—Idem el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de Infantería al sargento de cazadores de las Navas D. Manuel Muela Vilches, muerto de resultas de heridas.

—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando el ingreso de oficiales en los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros, y el ascenso á sargentos.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al subinspector médico don Gregorio Ruiz Sánchez.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar á los comandantes D. Gonzalo Suárez, de Estado Mayor; D. Enrique Nieto, de Artillería; capitanes D. Emeterio Muga, de Estado Mayor; D. Antonio Pifa, de Caballería; D. Luis de la Guardia, de Artillería, y D. Mario Pintos, de Ingenieros; oficial de Administración Militar D. Melanio Dominguez Amoedo, y capellán D. Manuel Martínez.

—Concediendo el mando del segundo Depósito de reserva de Caballería al coronel don Ramiro Uriondo.

—Idem para la quinta Comandancia de tropas de Administración Militar y director del Parque de suministros de Zaragoza al subintendente D. Pedro Lampérez.

—Idem gran cruz del Mérito Militar blanca á los generales D. Fernando Losada y don Vicente Marquina.

La muñeca Parisiense

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

El ferrocarril de Madrid á Utiel

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Fomento anunciando la subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel.

Las proposiciones se harán en sobres cerrados y papel sellado de la clase 11.º, consignando en la cubierta el nombre y la firma de la entidad proponente. A cada sobre de proposición se acompañará por separado otro abierto, que contenga el resguardo que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 522.522,78 pesetas en metálico, ó su equivalente en efectos de la Deuda pública, calculados al tipo que para el objeto señalan las disposiciones vigentes.

Regirá para la subasta la Instrucción aprobada por real orden de 19 de marzo de 1852.

El remate versará, en primer término, sobre la rebaja del importe de la subvención, y después, en caso de igualdad de propuestas, sobre la rebaja de las tarifas, apelándose, en el de rebaja igual en éstas, á la disminución del número de años de la concesión.

El adjudicatario deberá abonar al Sr. Carbonell, en el término de un mes, á contar de la fecha en que se le adjudique la concesión, el valor del proyecto, que, según tasación pericial aprobada por real orden de 13 de diciembre de 1910, asciende á la cantidad de 128.227,60 pesetas, adicionada con la de pesetas 6.040,75, importe de los gastos de confrontación, más la cifra á que asciendan los intereses de esta suma, que se calculará con arreglo á lo que dispone la real orden de 14 de julio de 1881.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas especiales.

Nombrando, por oposición, auxiliares directores anatómicos de las Escuelas de Veterinaria de Santiago y Córdoba, respectivamente, á D. Hipólito Fernández Varela y á D. José Jiménez.

—Idem id. auxiliar profesor de fragua de la Escuela de Veterinaria de Córdoba á don Rafael Ortiz Redondo.

—Al profesor de la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Cádiz, D. Joaquín María Brugada y Panizo, se le concede un ascenso de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio de servicios.

Maestros jubilados.

Doña Jacoba Cano Rodríguez, de El Romeral (Toledo); D. Lorenzo Román del Hoyo, de Mecerreyres (Burgos); doña Guadalupe Prieto Pérez, de Valle de Finolledo (León); D. Agustín Gibert, de Puigcerdá (Gerona); doña Catalina Segura Moreno, de Ledesma (Salamanca); D. Miguel Bargaño, de Uldeolinos (Tarragona); D. Juan Baiges Salvadó, de Arbolé (Tarragona); D. Victoriano Martín García, de Villarias (Palencia); don Vicente Alcázar Delgado, de Tarazona (Zaragoza); y D. Tomás Clavo de Alba, de Santurce-Ortuella (Vizcaya).

Primera enseñanza.

Resolviendo el expediente de incompatibilidad de los maestros de Puebla de Alfinden (Zaragoza) en el sentido de que sean trasladados, fuera de concurso, á otras escuelas de igual clase y grado que las que desempeñan.

—Son desestimados los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio por los maestros D. Domingo Antonio Mayo, D. Francisco Casaña Fevris y el de doña Eufrasia Boné.

—El Sr. Burell, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una real orden disponiendo que los habilitados del Magisterio primario no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna á los maestros públicos si no les consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el art. 22 del reglamento de 30 de abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad máquinas de coser y de escribir.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA VIRGEN LOCA»

Comedia.—El gran éxito de *La Vierge folle* en París justificaba la curiosidad inmensa del público. No necesita añadir que el teatro estaba lleno. Los cuatro actos del drama de Bataille fueron aplaudidísimos. En algunos momentos, el público pareció escandalizarse un poquito. La pasión desbordada por toda la obra, la sugestiva poesía de Bataille, la elegancia del diálogo, triunfaron, sin embargo, completamente. *La Virgen loca* ha tenido en Madrid mejor fortuna que *La mujer desnuda*, y consignar esto no es afirmar su mayor mérito. Puesto á elegir entre ambas creaciones de Bataille, confieso que yo titubearía.

Entre los autores franceses de hoy, ocupa el de *La Vierge folle*, como todos saben, uno de los primeros puestos. Sólo François de Curel, más profundo, y Jorge Porto-Riche, más psicólogo, pueden rivalizar con él. Y *La Vierge folle*, por su pensamiento, por su tendencia, por su vigor, por su originalidad, por su amplitud generosa y por otros muchos conceptos, explica este gran predicamento de que Bataille en el público francés disfruta. Los críticos dijeron, cuando el estreno de *La Vierge folle*, que señalaba una nueva época en la dramaturgia francesa contemporánea.

Yo quisiera que el tiempo y el espacio no escasearan hoy en estas columnas como escasean para dedicar al joven é insignie dramaturgo una larga y detallada alabanza, débil por ser mía, fuerte por la sinceridad con que habría de escribirse.

Desde la primera escena se muestra claramente la maestría del autor. El drama empieza en las primeras palabras, y éstas bastan para hacernos entrar de lleno en un conflicto tan sencillo como humano, tan rudo como triste. No necesitamos que los personajes nos expliquen por sí mismos, ó por sus amigos, quiénes y cómo son. Esta primera escena y todo el primer acto es una labor magistral, en mi humilde opinión. Los hechos nos ponen brevemente, sin conversación inútil, en todos los antecedentes del drama. Un hombre casado es el amante de una señorita distinguidísima. El abogado Armaury ha seducido á la hermosa Diana, hija de los duques de Charance, y los padres de la víctima acaban de descubrir el secreto de estos amores.

Por huir del convento por castigo, Diana se escapa en compañía de su seductor, refugiándose en Londres. No son dos culpables, sino dos desgraciados. Ambos, sentimentales; ambos, impulsivos; ambos, de una moral independiente, fuera de toda rutina y de todo fingimiento. Si hubo culpa, no fué de ellos, sino de la vida misma y del amor.

En Francia rige el divorcio. Si Fanny se aviniera á separarse legalmente de su marido, éste podría contraer matrimonio con la hija de los duques y entonces el conflicto quedaría allanado. Pero Fanny, aun siendo una pobre mujer ingenua y tímida, es egoísta, como todos los enamorados del mundo; ama á su esposo Marcelo Armaury con todas las ternuras de su alma, y á ningún precio renunciaría á él.

Cuando los Charence persiguen á Marcelo para tomar de él venganza sangrienta, ya que reparación del agravio no cabe, la propia Fanny es quien le salva. El falta, no obstante, á su palabra de no huir con Diana. Y he aquí el alto problema de moral que el autor, por boca de Marcelo, nos presenta. ¿Qué es lo honrado en este hombre? ¿Abandonar á su esposa legítima ó desamparar á la víctima de su seducción?

El público, inclinado siempre á entusiasmarse en cuanto dos hombres se desafían por una mujer, acepta más fácilmente que dos mujeres se disputen el amor de un hombre. Algunos autores fracasaron por haber llevado este último caso á la escena. Otra dificultad de origen fué siempre el atreverse á abordar en una comedia el lazo de amor entre una soltera y un casado. Ciertamente que muchos espectadores que se escandalizan del punto de vista de un autor determinado ó ante la tendencia atrevida de un drama son los mismos que luego llenan esos salones donde triunfa libremente la pornografía, y que aplauden frenéticamente la «matchicha» y el «garrinín» (Y aprovecho esta oportunidad para contestar á «Un espectador» y á otras muchas personas que me han escrito solicitando mi opinión sobre ciertas groserías intolerables de algunos teatrillos madrileños, y contesto diciéndole que no he desistido de tratar de este asunto, debiéndose únicamente el aplazamiento á mis abrumadoras ocupaciones de estos días.) Volviendo á Bataille, ha construído su magnífica obra «La Virgen loca» sobre estos difíciles elementos de un casado enamorado de una soltera, y dos mujeres rivales en amor.

De esta suerte ha sido más firme la victoria del comediógrafo.

Fanny y Diana, cada cual á su modo, aman

profundamente á Marcelo. Una, con los recuerdos y los sentimentalismos; otra, con los simpáticos, por desventuradas, y son admirables porque las adivinamos capaces del sacrificio. Un conflicto análogo solucionó Goethe en una de sus más célebres comedias, haciendo que las dos enamoradas se compenetraran con su amante y los tres vivieran bajo el mismo techo, unidos en un generoso lazo de amor.

En el drama de Bataille plantéase esta misma lucha de abnegaciones. La mujer decide al fin á inmolarse por el amante, y Marcelo comprende entonces todo cuanto la pobre Fanny le amó. Diana, por su parte, después de asegurarse de ser la preferida, se mata. Esta indefensión de la mujer soltera, unida al hombre casado, con daño de la esposa inocente, no tenía otra solución lógica. Y en cuanto al caso de conciencia de Marcelo, todo hombre de honor, en su situación, tendría que vacilar para decidirse. Armaury lo dice: «Mi mujer sufrirá, pero vivirá.» Le quedará, por lo menos, el escudo de ser tenida por honrada, la satisfacción del deber cumplido y la consideración de las gentes. ¿Qué le quedará á Diana al faltarle su amor?

Tal es, en síntesis, el drama de Bataille. El autor plantea honradamente el problema y tiene la lealtad de no inclinarse á un lado ni á otro. Se limita á remover nuestras ideas, á descubrir dolorosas llagas humanas y á entrar en nuestros corazones por medio de los grandes recursos dramáticos del dolor, de la piedad y de la pasión.

Alguien dirá que la dramaturgia de Bataille es un teatro de excepción. Sus personajes no suelen ajustarse al molde de la generalidad de hombres y mujeres. Pero el autor dirá á esto que precisamente en los seres excepcionales se producen los dramas. Hay tal vez cierto propósito deliberado de epatar que desluce, á trechos, con trivialidades la belleza del conjunto. Amén de esto, cansado Bataille de abstraerse del gusto público, ha acabado por hacer concesiones al convencionalismo escénico. Las inició en *El escándalo*, y tampoco faltan en el acto segundo de *La Virgen loca*. Pero en la totalidad de la obra, en el desenvolvimiento de estos tremendos combates entre el ambiente social y el instinto humano, ¡cuánta poesía siempre, y cuán generosas amplitudes, y cuán valerosa y noble sinceridad!

Con todos sus exotismos y crudezas, la obra de Bataille ha dado á nuestro público una poderosa sensación de arte. Los atrevimientos se perdonan más fácilmente cuando el atrevido es un poeta.

Blanca Dufrene (Fanny), la actriz que substituye á Sarah Bernhardt cuando ésta se ausenta del teatro que lleva su nombre, es á ratos declamatoria y no se adapta por completo á la comedia moderna. A lo menos, anoche me hizo esta impresión. Más que sentimiento, había otras veces sensiblería en su expresión. Pero, en el tercer acto, estuvo felicísima y justo es consignarlo. Logró emocionar profundamente al público y fué muy aplaudida. Monna Delza (Diana) creó el papel en París y se reveló entonces como una dama joven de mérito extraordinario. La crítica francesa consagróla de artista. Yo sólo veo en ella reprochable cierto amaneramiento en los movimientos, sacrificando la naturalidad á las bellas actitudes. Su dicción es admirable, su voz apasionada y vibrante, su trabajo personalísimo. A trechos llegó á inspiraciones inolvidables. Quedó el público enteramente complacido de ella. Es una actriz, sin duda, de gran porvenir.

Si me preguntan mi opinión acerca de los demás intérpretes, guardaré silencio. No deja de ser el silencio una opinión también.

CARAMANCHEL

«AMOR Y COMPAÑIA»

Coliseo Imperial.—Dos escritores conocidos, los Sres. Vivero y Caminero, dieron á conocer anoche su nueva producción teatral «Amor y Compañía».

La comedia es un arreglo al castellano, y revela las excelentes condiciones de sus arregladores.

Cristina es una mujer nacida para vivir con gran lujo; pero la fortuna de su esposo Don Daniel no la permite satisfacer sus caprichos, y no repara, para lograr aquéllos, en faltar á los deberes de esposa con Gustavo, marido de su íntima amiga.

Una preñada con la cual tiene Cristina crecida deuda, descubre todo, únicamente por conseguir rapidez en el cobro de aquélla.

María Luisa, esposa de Gustavo, descubre también que su esposo la engaña, por una facturita que le encuentra, y en la cual se menciona el color y la forma de un sombrero de señora, detalle que la permite conocer cuál es su rival.

La escena en la cual Don Daniel pide á Cristina el nombre del amante es una de las mejores de la obra.

También mereció grandes muestras de aprobación otra escena en que Don Daniel descubre al amante. Este, al verse descubierta, se refugia en una habitación próxima, y se suicida.

La obra está escrita con gran corrección, y con justicia fueron llamados los autores al final de todos los actos.

Las Sras. Cobeña y Villar interpretaron admirablemente sus respectivos papeles, distinguiéndose también las Sras. Santoncha, Espejo y las Sras. Muñoz é Infesta.

Todas lucieron variadas y elegantes «toilettes».

El Sr. Aguado escuchó grandes aplausos en el tercer cuadro.

Los Sres. Aguirre del Cerro, Medina y Roig cumplieron bien su cometido.

La obra ha sido puesta en escena con gran propiedad y lujo.

V. S.

HOMENAJE Y PETICION

De solemne y hermoso homenaje puede calificarse el acto colectivo realizado por el profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales y de Bellas Artes en honor de D. Ramón Gasset y Chinchilla.

Santolino Gayoso cura

Los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal. 2. Madrid.

LOS CESANTES DE POLICIA

Una Comisión de cesantes de dicho Cuerpo ha recurrido al subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, en súplica de que se les conceda el reintegro en el Cuerpo, conforme vienen solicitándolo desde que se prescindió de sus servicios de un modo radical y absoluto.

El Sr. Alcalá Zamora ha prometido estudiar el asunto, en su buen deseo de ser justo y rectificar, si hay razón para ello, decisiones de otros Gobiernos, procediendo a crear el escalafón de cesantes para aprovechar la experiencia y práctica de los que durante muchos años han realizado las funciones de policía, muchos de ellos con gran celo e inteligencia y sin nota alguna desfavorable.

Oposiciones al Notariado

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 10 y 12 del real decreto de 23 de agosto de 1908, se sacan a oposición 50 plazas de aspirantes al Notariado, en los que han de proveerse las vacantes de la tercera categoría a que se refiere el último párrafo del art. 1.º del citado real decreto.

te, ni haber sido condenado a penas aflictivas, expedida durante el plazo de la convocatoria. 5.º Certificación médica, por la que se acredite no tener impedimento físico habitual para desempeñar el cargo de notario.

Galletas "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

TEATRO REAL

El estreno de la ópera nueva La Wally fué suspendido anoche por indisposición de la tiple Sra. Gagliardi.

BIBLIOGRAFIA

UN LIBRO DE TABOADA

Los ridículos se titula una serie de artículos del inolvidable escritor Luis Taboada, que, después de publicados en distintos periódicos, han sido reunidos ahora con acierto por un editor.

Del Conservatorio

El subsecretario de Instrucción pública, señor Montero Villegas, comisario regio interno del Conservatorio, ha estado hoy en este Centro oficial de enseñanza artística despachando todos los asuntos que estaban al despacho.

Notas de Palacio

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia a los condes de Tovar, ministro de Gracia y Justicia y señora marquesa de Perijá y marquesa de Atarés é hija; y S. M. el Rey, al duque de Veragua, que fué a dar gracias por el pésame de su padre; al Sr. Güell, a D. Francisco Reynoso, nuevo consejero de la Embajada de España en París, y a los Sres. D. Eugenio Ferraz, D. Juan Francisco Cárdenas, D. Eulogio Arnao y D. Luis Menéndez Pidal.

Mañana, después del Consejo de ministros que ha de verificarse en Palacio, se celebrará la ceremonia de imponer el Toisón a D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni.

Ha estado a despedirse de S. A. la Infanta doña Isabel la familia Bari, de Buenos Aires, que el viernes emprenderá el viaje de regreso a la Argentina.

Los Sres. de Bari han entregado como recuerdo a la marquesa de Nájera un precioso medallón orlado de brillantes, con la imagen de la Virgen sobre esmalte translúcido.

La opulenta familia argentina regresa a su país después de una tournée por Europa emprendida hace un año.

La Comisión organizadora del IV Congreso internacional de represión de la trata de blancas, compuesta de los Sres. Cuartero, Juderías, López Muñoz y Sangro, ha estado en Palacio a dar gracias a S. M. por la cooperación de la Familia Real al éxito del mismo.

Leyeron al Monarca varias cartas muy satisfactorias, entre ellas una del ilustre senador Berenger, en que expresa su sentimiento por no haber asistido al Congreso con sus colegas de Francia, en el que hubiera tomado la iniciativa de rendir un homenaje a la Familia Real, al Gobierno español, y muy particularmente a S. A. la admirable infanta doña Isabel por el notable impulso que ha dado a la campaña emprendida contra el abominable tráfico.

M. Berenger reconoce que ningún país ha hecho lo que España, a lo cual se debe que así se declare.

El Comité nacional alemán expresa su viva gratitud hacia el Comité de organización de dicho Congreso, afirmando que ha prestado grandes servicios a la obra magna de la represión de la trata de blancas.

El doctor Fiaux se ha expresado así: «Hemos salido de Madrid llenos de satisfacción y de esperanza. España es un país cautiva y que volverá a hacer grandes cosas. El Congreso ha sido un éxito de España.»

La prontitud y el entusiasmo con que el Episcopado español, las nuevas instituciones sociales, los Centros docentes, las Sociedades de cultura popular, las Asociaciones benéficas de todas clases y hasta los Círculos obreros, han significado su adhesión a la Asamblea, demuestran, no sólo el progreso verdaderamente notable que ha realizado España, sino el interés que en ella despiertan los grandes problemas de nuestro tiempo, entre los cuales descuella por su importancia el problema de la mujer.»

Su Majestad el Rey oyó con gran satisfacción estas lecturas, así como las manifestaciones hechas en el banquete celebrado en Londres para conmemorar el 25.º aniversario de la Sociedad de Vigilancia.

El presidente declaró que había sido el IV Congreso de represión, celebrado en Madrid, el mayor éxito en la campaña internacional contra la trata de blancas.

Don Alfonso XIII preguntó a la Comisión dónde se celebraría el próximo Congreso, y le contestó:

—Señor, en Londres. El Monarca exclamó: —A Londres iremos todos a proseguir la campaña con nuestras energías.

Se halla fuera de cuenta, en su estado interesante, S. A. la Infanta doña Luisa de Orleans.

Maravilloso invento

Dar alma de artista a una máquina. En estas palabras puede sintetizarse la labor realizada por la Casa «Simplex Piano Player», de Londres, al aplicar a sus magníficos aparatos para tocar el piano su última patente, verdadera revolución en la música mecánica, con la que, al hacer independientes los movimientos del rollo y del teclado, matiza la música con la delicadeza de un gran virtuoso del piano y suprime la fatiga del ejecutante.

Mundo eclesiástico

El obispo de Jaca celebrará órdenes en las próximas temporadas de Sto. Tomás de Aquino. —Ha fallecido D. Vicente Pedruzo y Savay, cura propio de Cucho, diócesis de Calahorra.

Se halla vacante la plaza de organista sacristán de la parroquia de Valle de Cerrato. —Su Santidad Pío X se ha dignado nombrar consultor de la Comisión pontificia para los estudios bíblicos al Rvdo. P. Bautista Fray, de la Congregación de sacerdotes del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazón de María.

—Hasta el 27 del actual se admitirán solicitudes y la documentación correspondiente para aspirar a hacer oposición a la canonjía vacante en Badajoz.

Los admitidos a esta oposición practicarán los ejercicios siguientes: Disertar en latín por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligieren, de tres sacados a la suerte, de la Suma Teológica, de Santo Tomás, y contestar a dos

argumentos que, en forma silogística, en idioma latino, y por espacio de media hora, le pondrán sus coespositores.

Argüir dos veces, o más, si la combinación de las trincas lo exigiere, en la forma y por tiempo anteriormente dichos.

Predicar durante una hora, también con punto de veinticuatro, una homilía sobre el capítulo que eligiere, de los obtenidos en suerte, en los Santos Evangelios.

—Han fallecido: D. Mariano Báguena, párroco de Ababuj, y D. Mariano Laboira, coadjutor de Bronchales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Continuamos publicando, entre otras bases que fueron aprobadas al dar por ultimado el presupuesto que ha de regir para 1911, las siguientes:

Se previene al decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial el encargo de que los profesores procuren la reducción en los hospitales de las raciones extraordinarias.

Todos los funcionarios provinciales que tengan carácter técnico, especialmente los maestros de talleres, serán nombrados, cuando ocurra vacante, previo concurso, en el que acrediten que reúnen las condiciones necesarias para el buen desempeño de su cometido.

Las cantidades que procedan de legados y mandas a favor de los establecimientos, se invertirán en títulos de la Deuda perpetua, para convertirse en inscripciones intransferibles, siempre que el testador no determine el destino que han de tener las respectivas cantidades.

Debe acordarse la modificación del reglamento de las Clases pasivas, en el sentido de que no se computarán como años de servicio más que los prestados a la Diputación Provincial de Madrid, no siendo por tanto de abono los servicios al Estado, a los Ayuntamientos, ni a otras Diputaciones, ni los años de carrera, ni los servicios interinamente ni en destino retribuido con gratificación.

Finalmente, se indemnizará a los oficiales de la clase de quintos al finalizar el año de 1911 con las economías que resulten a dicha fecha, por vacantes en el personal administrativo, del total importe del descuento que sufran sus haberes, o hasta donde llegare la cuantía de las expresadas economías.

—Del presupuesto aprobado para 1911 son destinados cerca de tres millones y medio a atenciones de Beneficencia, entre las que figuran las de los Hospitales Provincial, de San Juan de Dios, Hospicio, Asilo de las Mercedes, Inclusa y Casa de Maternidad.

—Para el servicio de carreteras y caminos de la provincia de Madrid se han votado más de 300.000 pesetas.

—El contingente para el año próximo se girará al tipo de 14,75 por 100, correspondiendo abonar por este concepto al Ayuntamiento de Madrid 3.649.223,29 pesetas y a los pueblos de la provincia 674.345,33 pesetas.

—Se ha acordado que en los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios se habiliten todas las camas de que se pueda disponer para que sean admitidos desde luego los enfermos que no puedan esperar turno.

—Mañana celebrará sesión la Diputación Provincial de Madrid.

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

INFORMACION BURSATIL

14 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a los que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fir de mes, Amortizable al 5 por 100, Cédulas, Banco de España, Idem Español de Crédito, Idem Central Mexicano, Banco Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Aliantes, Prefrentes, Ordinarias, Francos.

Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes; Cambio más alto; Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

Última hora (Bolstn): 4 por 100 interior, fin mes.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Minas de Cala, Explosivos, Felgueros.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Paris, Norte de España, Aliantes, Andaluces, Riotinto, De Beers, Rand Mines, Goldfields, Cape Copper.

CATALOGO DE PASCUAS

La Cooperativa de la Prensa acaba de imprimir el catálogo especial de artículos propios de las fiestas de Pascua, en todos los cuales encontrarán los socios consumidores grandes ventajas de precio, no obstante ser aquéllos de primera calidad.

Ha recibido la Cooperativa un magnífico surtido de cajas de mazapán, de una a seis libras, al precio de 2,25 pesetas la libra; de figuras sueltas, con relleno y sin él; pasta de almendras, en paquetes de 100 y 200 gramos; guirlaches, en paquetes de 250 y 500 ídem; turrones de Cádiz y de frutas, etc.

Todos estos artículos proceden directamente de Toledo, de la casa Segundo de Lucas.

También se han recibido legítimos turrones de Jijona, al precio de 3,90 pesetas el kilo; cajas sueltas de media y una libra, peladillas, avellanas, anises, etc., en paquetes de 1,80 y de 0,90. Proceden del acreditado fabricante Sr. Quereman.

En vinos de Champagne, de la casa Heidsieck et C.º, marca Monopole, superior a otras marcas, la Cooperativa ofrece ventajas a los demás establecimientos. El Moët et Chandon, que en plaza se vende al precio de 8,25 y 8,50 en la Cooperativa a ocho pesetas; el Champagne Royal, a 6,75; Whisky Black et White, a 6,50; ídem Red Seal, a seis.

En licores de todas clases y vinos de Jerez, Valderrama, González Byass, Real Tesoro, Sancho Hermanos y otras marcas, se ofrece también ventaja sobre los demás establecimientos.

Consúltense el catálogo especial, que se facilitará en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

A COBRAR

ACTIVOS Y PASIVOS

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente de las Clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en los siguientes días:

- Clases pasivas, 17 del corriente mes. Activos y clero, 19 ídem. Material, 20 ídem.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando individuos del Tribunal de oposición a las plazas de aspirantes al Notariado, convocadas en 30 de noviembre último, a los señores que se indican.

GUERRA.— Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, de que se halla en posesión el teniente de navío D. Arturo Armada y López.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente de asimilación de la industria de fabricación de objetos esmaltados.

—Otra resolviendo expediente instruido en solicitud de que se determine la cuota que debe satisfacer la industria de venta al por mayor de cerveza y bebidas gaseosas.

GOBERNACION.—Real orden declarando a D. Juan Bellini Serrano, individuo del Cuerpo Médico de la Marina civil.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando a D. Rafael Ortiz Redondo auxiliar profesor de fraga de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

—Otra disponiendo pasen a continuar sus servicios como fieles contrastes de pesas y medidas, D. Luis Carretero Nieva, a la provincia de Lugo, y D. Rogelio Martínez Tejero, a la de Segovia.

—Otras nombrando a D. José Jiménez Gaeto y D. Hipólito Fernández Varela auxiliares directores anatómicos de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Santiago.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Gabriel Alvarez contra la negativa del registrador de la Propiedad de Cáceres. Marina.—Asesoría general.—Concediendo a D. Luis Alberto Lozano el plazo de quince días para completar su documentación para tomar parte en las oposiciones de ingreso del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Resolviendo reclamaciones producidas contra los escalafones provinciales definitivos de maestros de Escuelas públicas.

—Disponiendo no se dé curso en lo sucesivo a las reclamaciones contra los escalafones provinciales del Magisterio hasta tanto se publique el escalafón general provisional. —Circular encareciendo el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 del actual, relativa a la formación del Censo general de población que ha de llevarse a cabo en 31 del actual.

—Desestimando la instancia de D. Juan Torrens Castellart, aspirante a la cátedra de Anatomía topográfica.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 14

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media.

El Sr. ORTUETA pide al ministro de la Gobernación envíe a la Cámara el expediente municipal referente al cobro de licencia para el cerramiento por medio de un muro de un solar en el ensanche, a que se habla referido en la sesión anterior el marqués de Ibarra.

Hace constar el Sr. Ortueta que él ha examinado el expediente y ha podido comprobar que había cobrado el Ayuntamiento la cantidad justa.

El barón del CASTILLO DE CHIREL, dueño del solar de referencia, declara que en efecto le cobraron la licencia con arreglo a tarifa; pero juzga que ésta es exagerada, puesto que la obra realizada sólo le costó 3.500 pesetas y tuvo que pagar 2.780 por tira de cuerdas y licencia.

El Sr. AGUILERA hace constar su satisfacción por haber quedado demostrado que los funcionarios municipales madrileños han cumplido con su deber.

El barón del CASTILLO DE CHIREL así lo ratifica, declarando que los empleados municipales han cumplido estrictamente la ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Remetido a discusión el dictamen relativo a la colonización del monte Pinar de la Algaída, el Sr. ALVIRA pide que se aplaque el debate hasta que venga a la Cámara un expediente que tiene pedido relacionado con este proyecto.

Los Sres. DAVILA, Presidente del CONSEJO y Presidente de la CAMARA se oponen a la pretensión del Sr. Alvira.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones a la totalidad, manifestando que si el ensayo de colonización que se va a hacer, fracasa, se deberá a que el proyecto no se adapta a la ley de colonización forestal de 1907.

El Sr. CANALEJAS declara que el Gobierno acepta la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, y el Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión, hace constar que este proyecto de ley responde a una necesidad sentida y expresada unánimemente por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, que vea en la autorización para colonizar el monte de Algaída el medio de combatir la crisis agraria y emigratoria en aquella comarca.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR e interviene para alusiones el Sr. SANZ ESCARTIN.

También para alusiones habla el Sr. ALVIRA, diciendo que le parece bien el proyecto; pero recomienda que se tenga mucho cuidado con su ejecución para que el proyecto dé los beneficiosos resultados que de él cabe esperar.

Después de rectificar brevemente los señores SANZ ESCARTIN, DAVILA y ALVIRA se da por terminada la discusión de la totalidad, y sin debate se aprueba el articulado.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de ascenso de los tenientes de mar y sus asimilados, combatiéndolo el señor FERRANDIZ por entender que con este proyecto ascenderán el año próximo 22 tenientes y al año siguiente 90, y como el número necesario para la plantilla de mar es de 57, nos encontraremos dentro de poco con 143 tenientes, que es un exceso injustificado e innecesario.

El Sr. DIAZ MOREU le contesta en nombre de la Comisión, defendiendo el proyecto.

Explica las razones que fundamentan el proyecto, y se lamenta de que el Sr. Ferrándiz haya calificado de ineptos a algunos oficiales de la Armada.

El Sr. FERRANDIZ aclara sus palabras, diciendo que la ineptitud a que se refiere es la nacida de la falta de práctica de mando por carecer de barcos en que viajar.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y se da lectura a varias enmiendas presentadas al artículo único del proyecto.

Don Eduardo GULLON, en nombre de la Comisión, acepta una del Sr. Loygorri.

El Sr. López Muñoz ocupa la presidencia.

El Sr. FERNANDEZ CARO defiende una enmienda pidiendo que los beneficios de este proyecto de ley alcancen a cuatro individuos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El Sr. GULLON se opone a ello en nombre de la Comisión, y el Sr. CANALEJAS, al pedir a la Cámara la aprobación del proyecto, promete al Sr. Fernández Caro que estudiará si es justo aplicar esta ley, teniendo en cuenta la antigüedad en la categoría o la antigüedad en el Cuerpo.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 14

La declara abierta el señor conde de Romanones a las tres y veinte, con muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Fomento. El ministro de la Gobernación, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley que aparte publicamos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) se ocupa de la explotación de las minas de carbón de Puertollano, para decir que no se cumple la ley, y por eso ocurren con frecuencia accidentes del trabajo.

El ministro de FOMENTO contesta que hace días envió una visita de inspección a esas minas; la Comisión emitió un informe luminoso, y después de estudiarlo para procurar deducir la parte en que queda incumplida la ley de Policía minera, lo remitió a la Cámara para que ésta lo estudie, lo discuta y puedan tomarse las determinaciones que crea oportunas.

Por hoy no puede hacer más.

Respecto a los hechos denunciados por el Sr. Iglesias, promete hacer cuanto sea posible para evitarlos, llegando a la redacción de un Código minero.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) se adhiere a lo dicho por su homónimo, y añade que el año 1905 ocurrieron ya accidentes análogos a los de ahora, lo cual indica falta de inspección además de codicia patronal en la forma de explotar las minas de debajo del río.

Pide, además, que las medidas expuestas por el ministro de Fomento para aplicarlas en Puertollano se hagan extensivas a otras regiones mineras, porque en La Carolina, por ejemplo, ocurren accidentes cada quince días.

El ministro de FOMENTO promete complacer al diputado socialista y extremar la inspección.

El conde de los ANDES dirige dos ruegos al ministro de la Gobernación, que se halla ausente.

También el Sr. SANJURJO quiere dirigir un ruego al ministro de la Gobernación; pero antes protesta a grandes voces, porque el señor Merino ha estado en la Cámara a primera hora para leer un proyecto de ley, y a pesar de haberle anunciado la pregunta, se ha marchado.

El PRESIDENTE: Se ha marchado, porque tenía que ir al Senado.

El Sr. SANJURJO: Pero eso es una desatención para la Cámara y para este representante del país, porque el asunto es muy grave.

El Sr. LA CIERVA: Muy bien.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) y varios diputados de la mayoría: Muy mal.

El Sr. LA CIERVA: Muy bien, muy bien.

La mayoría: Muy mal, mal.

El PRESIDENTE: Sr. Sanjurjo, el señor ministro de la Gobernación tiene dadas fehecientes y sobradas pruebas de su atención exquisita para todos los señores diputados.

Habla el Sr. SANJURJO, leyendo un telegrama en que se da cuenta de la detención del alcalde del pueblo de Buján (Coruña), del distrito de Ordenes. Este alcalde, según el Sr. Sanjurjo, ha sido llevado de tránsito por media provincia.

Pero el ministro de FOMENTO lee a su vez un telegrama oficial del gobernador civil de la Coruña demostrando la inexactitud del despacho particular, ya que no existía orden judicial ni gubernativa para detener al alcalde de Buján.

En vista de esto, el Sr. SANJURJO baja el diapason y no se le oye al rectificar.

Entra en la Cámara el ministro de la GOBERNACION, que en el acto contesta al diputado conservador.

Estaba requerido—dice—por el Senado para la discusión de la ley de la jornada minera, y por eso no he podido permanecer aquí más minutos que los necesarios para leer el proyecto de ley creando los dos jefes de Negociado de mi departamento.

Pero, además, no puedo menos de decir a la Cámara que al anunciarme el Sr. Sanjurjo sus preguntas, particularmente le he dado lectura del telegrama oficial del gobernador de la Coruña; de modo, que en realidad el Sr. Sanjurjo sabía tanto como yo y desde luego todo lo que podría decirle.

¿Qué quiere S. S. que haga el ministro de la Gobernación? ¿Excitar el celo de la autoridad gubernativa para comprobar la exactitud del suceso? Todo eso está ya hecho, y el ministro ha de atenerse a los informes oficiales, que en este caso coinciden con las noticias que tiene también un digno diputado de esa minoría, es a saber: que no se ha dado orden gubernativa ni judicial para detener a ese alcalde.

El Sr. SASTRON se ocupa de la necesidad de perseguir la entrada y expendición de la sacarina en España.

Describe con vivos colores los daños que este producto origina por su fraudulento y continuo empleo en la adulteración de muchas sustancias alimenticias.

El ministro de la GOBERNACION promete poner el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda y excitar el celo de las autoridades a sus órdenes para la persecución activa reclamada por el Sr. Sastron.

El Sr. AZZATI explana una interpelación abogando por el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, aunque la estima imperfecta y poco eficaz.

Pide al Gobierno que declare si es o no partidario de esta ley y si está dispuesto a que se cumpla.

El Sr. muestra más partidario del descanso semanal; pero acepta el dominical por creerlo más viable dentro de nuestras costumbres.

Cita numerosos casos de incumplimiento de la ley, y pide al Gobierno que no sigan así las cosas, porque no pueden seguir, a menos de reformar la ley.

Califica duramente la excepción hecha a favor de Asturias.

El Sr. URÍA interviene para defender esta excepción por las condiciones en que se desarrolla la vida en Asturias, asegurando que la exención se debe principalmente a las gestiones del Sr. Alvarez (D. Melquiades).

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a un ruego formulado hace días por el Sr. Nougues relativo al atropello cometido en un colegio.

Resulta de las investigaciones practicadas que el hecho era falso, según comunica en telegrama el gobernador de Tarragona.

El Sr. NOUGUES insiste en que el hecho denunciado es cierto y que el padre en cuestión está fuera de España.

Reconoce que en determinados casos hay exageración por parte de los periódicos radicales; pero en éste, no. Si la inspección se hiciera de modo que las personas encargadas de hacerla fueran imparciales, se demostraría plenamente la exactitud del hecho.

Reconoce y elogia la rectitud habitual del juez y lo mismo la del gobernador; pero en

este caso, a aquel digno juez se exagerados sentimientos religiosos no le permiten creer que se haya cometido ese delito. Sin embargo, asegura que existe.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA defiende la legitimidad de la inspección, que no es tendenciosa.

En cuanto afecta al juez, basta la afirmación rotunda, hecha por el mismo Sr. Nougues.

El Sr. NOUGUES intenta hablar, y el PRESIDENTE repite: «Orden del día, orden del día.»

A pesar de ello, el Sr. NOUGUES anuncia una interpelación, que el ministro acepta para cuando designe la Mesa.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente el proyecto de ley sobre el articulado de la ley de Presupuestos para 1911, y otro haciendo extensivos a los músicos militares de primera y segunda clase los beneficios de reenganche y de retiro que disfrutaban los sargentos.

Fuerzas navales.

El Sr. LLORENS consume un turno de totalidad contra este proyecto.

ALCANCE POLITICO

Ha marchado a Lugo el Sr. Urzáiz (D. J.), que luchará como candidato en la próxima elección de diputados a Cortes por el distrito de Becerra.

El Sr. Alvarez (D. M.) ha conferenciado con el Presidente de la Cámara popular para anunciarle la necesidad en que se encuentra de salir para Gijón con objeto de preparar la campaña electoral republicana que ha de hacerse con ocasión de la elección de diputado a Cortes, convocada por aquel distrito.

Ha conferenciado también el Sr. Alvarez con el Sr. Azcarate para rogarle le llame por telégrafo si hubiera el propósito de iniciar en seguida el debate a que ha de prestarse la interpelación anunciada sobre el proceso de Ferrer.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del Cándido se ha reunido esta tarde para examinar las enmiendas que al dictamen tienen presentadas los individuos de las minorías carlista e integrista.

Estas se han reunido también esta misma tarde para redactar nuevas enmiendas y distribuirse los turnos en la discusión.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido por la tarde para hacer la designación de los individuos que en su representación han de formar parte de las Comisiones mixtas que han de entender en los dictámenes de presupuestos aprobados por el Senado y que tienen variación con relación a lo resuelto por la Cámara popular.

El Sr. Moret, que se hallaba alejado de las tareas parlamentarias, ha concurrido esta tarde al Congreso y a la reunión que en el despacho del Presidente de la Cámara ha celebrado la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Publicaciones de actualidad

DE ALIERTO INSUA

Acaba de aparecer en todas las librerías LA MUJER DESCONOCIDA, novela amorosa, de una originalidad y un interés extraordinarios. 3,50 ps. Pedidos a Renacimiento, Madrid

EN EL ATENEO

Congreso africanista

Esta tarde se ha celebrado en el Ateneo sesión pública bajo la presidencia del Sr. Gasset.

El secretario del Congreso dió lectura a las conclusiones aprobadas por las Secciones en sus trabajos de estos días.

Fueron aprobadas con modificaciones ligeras y tras un breve debate.

Luego, el Sr. Yáñez pidió que antes de que se organice el Instituto que el Gobierno piensa crear en Melilla, para que ayude al fomento de nuestra influencia e intereses en Africa, sean oídas las Cámaras de Comercio.

El Sr. Gutiérrez Palacios dijo que la enseñanza primaria que demos a los niños meros en nuestras escuelas de Melilla y su campo, debe ser neutra en absoluto.

El Sr. Celada pidió que el Estado establezca una biblioteca pública en Fernando Poo.

El Congreso acordó, de conformidad con lo pedido por los señores en cuestión.

Por último, habló el Sr. Gasset, que en términos elocuentes dijo que nuestra expansión africanista debe ser consecuencia de nuestra vitalidad interna, y que, por lo mismo, hay que emprender dos acciones paralelas, una de reconstitución nacional y otra de fomento de nuestra influencia en Africa.

Fue muy aplaudido.

La sesión pública terminó a las seis y cuarto.

SUCESOS DEL DIA

Detenciones.

Por sustraer un afiler y sortija con brillantes en el domicilio de Carolina Avilante, Preciados, 34 y 36, tercero, fué detenida Martina Gordillo Palencia.

—Manuel Castro Iglesias robó a Felipe Alcalá Castro el reloj y la capa, depositando ambos objetos en la casa de empeños donde fueron recuperados.

Riña.

Jorge Arana Aldo, de treinta y siete años, jornalero, y Venancio Merino, jornalero también, salieron desafiados de la Casa del Pueblo, y al encontrarse en la calle de Piamonte, vinieron a las manos, resultando Venancio con heridas en la mejilla izquierda y en el labio superior, producidas por una navaja que el Arana empuñaba.

Obrero enfermo.

El mozo de cuerda Juan Díez, sin duda abrumado por la carga y poco alimentado, cuando iba por la calle Mayor cayóse, siendo asistido en la Casa de Socorro del Centro, y de allí trasladado a su domicilio, Padilla, 3.

Incendio.

En la calle de Gerona, números 3 y 5, se declaró un pequeño incendio en las cuevas, siendo sofocado antes de que adquiriera proporciones.

Intoxicaciones.

La vecina de la calle de la Cabeza, 33, Isabel Galindo Flores, de setenta y dos años, sufrió una equivocación y se envenenó, por causa de ella, con cloroformo y bálsamo de Opodeldoo.

En estado grave fué asistida en la Casa de Socorro respectiva.

Un atropello.

En la calle de Hortaleza un tranvía derribó a una mujer, causándole heridas en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

NOTICIAS GENERALES

Dentro de breves días, en los últimos del mes actual, se verificará un gran baile en Palacio, como se hemos anunciado.

Para él se están haciendo los preparativos en la Mayordomía mayor de S. M., y tenemos entendido que será condición absolutamente indispensable, para asistir a esa fiesta palatina, el hacerlo con calzón corto y media negra, de no concurrir de uniforme.

Su Majestad la Reina ha visitado esta tarde el Dispensario antituberculoso de la calle del Tutor.

Continúa gravemente enfermo el subgobernador del Banco Hipotecario, D. Emilio Cánovas del Castillo.

El haberle repetido el ataque que puso en grave trance su vida en el verano pasado, hizo que su respetable familia se apresurara a disponer le fueran administrados los Santos Sacramentos.

Dentro de la gravedad, el respetable senador ha tenido momentos de ligerísimo alivio.

Hacemos votos por la mejoría del Sr. Cánovas del Castillo.

El ilustrado profesor de Agricultura en la Escuela Provincial de Agricultura de Badajona, D. Pedro Villuendas, prosiguiendo en su campaña a favor de la agricultura movi- lista, que tan beneficiosos podría ser para España, ha conferenciado con varios diputados y senadores que le han ofrecido apoyar en las Cortes un proyecto de ley para el fomento y protección de tan interesante rama de la agricultura.

También ha sido recibido por S. A. la Infanta doña Isabel y el intendente de Palacio, que han ofrecido su valioso apoyo a la campaña que con tan plausible celo realiza el señor Villuendas en pro de la agricultura.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Nicoli, nos envía unos bonos de pan, que hemos repartido entre los pobres.

Estos agradecerán la caritativa obra.

Ha sido nombrado secretario adjunto del Juzgado municipal del distrito de la Latina el joven y distinguido abogado D. Gregorio María Sánchez-Puerta.

Urge realizar todas las grandes existencias de una Casa extranjera, en lanería, sedería, encajes y terciopelos, a precios increíbles. Carmen, 29.

El día 15, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Instituto de San Isidro la solemne distribución de premios obtenidos por los alumnos del curso último.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Pastor y Chacón para el distinguido joven D. Luis Díez de Güemes.

La boda se celebrará en el mes de marzo.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, 43 duplicado, principal, se hallan a disposición de las personas que justifiquen su pertenencia una envoltura con ropas y un depósito de farol de automóvil, que fueron encontrados en la vía pública.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

Los presidentes de las Casas de Socorro han invitado a la Real familia a la función que a beneficio de las mismas se celebrará el viernes por la tarde en el teatro Real.

ULTIMA HORA

Inundaciones en Italia.

ROMA. A consecuencia de las fuertes lluvias caídas estos últimos días se han desbordado algunos lagos y ríos, particularmente del Norte de Italia, cortando las aguas en varias partes las comunicaciones terrestres y férreas.

En Toscana se derrumbó una casa, sepultando a los moradores.

Dos de ellos fueron extraídos muertos.

Las inundaciones han causado considerables daños en el valle del Tiber.

Los caldereros.

LONDRES. Ha terminado el lock-out de los patronos caldereros.

Los obreros del puerto.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta noche se reunirán los obreros que trabajan en los diversos oficios de los muelles del puerto, para acordar si les conviene o no secundar la huelga que sostienen los descargadores de carbón mineral.

Función benéfica.

Definitivamente el lunes tendrá lugar en el

Teatro Principal la función a beneficio de la Caja de Ahorros de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

Tomarán parte en ella todas las compañías que actúan en los diferentes teatros de la ciudad, ejecutando lo mejor de su repertorio.

El Ayuntamiento ha cedido la banda municipal para amenizar la fiesta.

Se espera que el resultado será un gran éxito, como en la celebrada el año pasado.

Sesión municipal.

En vista de los comentarios a que ha dado lugar, el Ayuntamiento ha acordado señalar el 20 y no el 23 para celebrar la sesión de la Junta municipal de vocales asociados que ha de discutir el presupuesto para el año próximo.

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) En los Ayuntamientos de la provincia se siguen recibiendo todos los días infinidad de adhesiones protestando contra el proyecto de ley sobre los azúcares.

Se espera que regrese de Madrid la Comisión que ha ido a gestionar la solución satisfactoria del asunto, para celebrar una reunión magna, en la cual los comisionados que están en Madrid darán cuenta de cuantos trabajos han realizado.

Se ha telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros dándole las gracias por lo mucho y muy acertadamente que ha trabajado para solucionar el problema.

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra varios procesados que en Nuez de Ebro asesinaron a Vicente Pradella, sujetándole unos días y algunos estacazos.

Rosario Pino, la hermosa y notable actriz, ha telegrafiado a la Empresa del Principal, dándole cuenta de que hará una tournée por provincias, siendo en Zaragoza donde trabajará primeramente.

El debut será en febrero.

Se dice que a la compañía se unirá el señor Thuillier.

Comunican de Egea de los Caballeros que en el monte denominado Bardenas se ha presentado un verdadero ejército de zorros que han sembrado el pánico en los pueblos de la comarca, pues se teme que produzcan grandes daños.

Nadie se atreve a sacar los rebanos por temor a que sean devoradas las reses.

Se confía en que el gobernador solucionará la huelga de panaderos.

Los patronos no transigen con el aumento de los jornales, ni reconocen a la Sociedad de huelguistas.

Lo del Monte de Piedra.

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) Las denuncias hechas por D. Emiliano Iglesias en el Congreso acerca del Monte de Piedra y Caja de Ahorros de Logroño han sorprendido al público, que las juzga infundadas e ilusorias.

Se cree que los radicales tratan de remover la cuestión, resuelta hace ya diez años favorablemente para ambos institutos.

El alcalde ha reunido inmediatamente en sesión extraordinaria al Consejo de la Caja de Ahorros para protestar contra las palabras del diputado radical.

Seguramente que también se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de este asunto.

Se dice que procederá judicialmente.

El alcalde, por su cuenta, ha enviado el siguiente telegrama:

«Alcalde a ministro de la Gobernación: Leo en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las denuncias de Emiliano Iglesias sobre el Monte de Piedra. Completamente falsas. Caja de Ahorros publica mensualmente balance. Estado actual, próspero. Denuncias adolecen ciega pasión política. Pagos imponentes hécense al día. Crédito institución, grandísimo. Nadie se ha presentado a cobrar que no haya sido pagado en el acto.»

Si necesita V. E. datos, primer correo le remitiré balance estado cuentas.»

AVISOS UTILES

Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restituyente. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Foncière" y de la de Socorros Mutuos "La Acción Mutual," etc.:

Certifico que desde hace algún tiempo veno usando en mis enfermos la Emulsión Angier siendo muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis crónica y en la convalecencia de las agudas, como en otros de los reabidos, he conseguido unos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos.

Y para que conste desde convega expido la presente en Barcelona a 15 de Agosto de 1910. (Firmado) Sr. SEVERINO GARCIA.

No venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España:

Sres. Foy y Gilmanes, Calle Genova, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Definitivamente el lunes tendrá lugar en el

ESTADO DEL TIEMPO

Continúan las lluvias con tanto impetu como si comenzaran ahora. Lluvia en casi toda España, y donde no amenaza.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Máxima, 7,09 mils. Mínima, 7,06.

Centros y Sociedades

Centro del Ejército y de la Armada.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria y extraordinaria el sábado 17 del actual, a las cinco y media de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y otros asuntos de interés social.

que han mostrado su conformidad con la idea de la Asociación. Las adhesiones recibidas, tanto de Madrid como de provincias, pasan de 200, y las que en lo sucesivo se envíen deben ser dirigidas al Ateneo de Madrid y a nombre de D. Cristóbal de Castro.

—El día 15, a las nueve y media de la noche, dará el Sr. D. Juan Givanel Más una conferencia, titulada «Don Quijote en Barcelona», comentarios al capítulo 61 de la segunda parte del Quijote.

Buzón público

Quejas del vecindario. La Lotería.—Creo que está prohibida la venta de participaciones de Lotería en los kioscos de periódicos, y como, a pesar de ello, son muchos los que las expenden, pregunto lo siguiente, para que me conteste quien a ello pueda: ¿Es lícita la venta de participaciones de Lotería en los kioscos de periódicos? Importa saberlo.—Oscar Lanke.

de escolares, oficinistas, gentes de negocios, etcétera, etc., que, teniendo sus quehaceres en el centro y disponiendo de horas limitadas para el diario condominio, si no tienen valor para llegar a su domicilio a nado en estos días, ó faltan a sus obligaciones ó convierten, a causa de tales deficiencias del servicio de coches, la comida de medio día en merienda.

La calle de la Princesa donde tiene su hotel la Jefatura de Policía—y sus adyacentes están intransitables para los que no tienen coche... ni tranvía.

Bueno es dar preferencia al problema de la mendicidad, que ahora preocupa y de suyo es interesante; pero también es triste aguardar varios cuartos de hora esperando el tranvía a pie firme, lloviendo y con frío, cuando, hágase lo que se haga por extinguir la mendicidad profesional, hemos de ver, y no tardando, letreros en los escaparates, que digan: «Se venden impermeables legítimos ingleses, con capucha, para... pedir limosna.»—Ramón López Arrojo.

UNA INNOVACION

TRENES ESPECIALES DE MENSAJERIAS

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con el objeto de mejorar el servicio en el transporte de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto la creación de unos trenes especiales, que circularán diariamente en la siguiente forma: Del 18 al 24 de diciembre, ambas fechas inclusive.—Tren especial diario de Baeza á

Madrid, que partirá de Baeza a las 9,45 y de Alcázar á las 20, para llegar á Madrid á las 3,30.

Del 19 al 25 de diciembre, ambas fechas inclusive.—Tren especial diario de Alcázar á Madrid, que saldrá de Alcázar á las 1,15 y llegará á Madrid á las 6,25. Este tren es continuación del mixto número 29, que parte de Alicante á las 12,40, llegando á Alcázar á las 0,15.

Como dichos trenes se establecen sin más objeto que el de acelerar el transporte, conviene que el público presente sus facturaciones á tiempo de que puedan utilizarse.

Además se ha dispuesto que desde el día 16 de este mes al 3 de enero próximo quedarán establecidos en la estación de Atocha los siguientes despachos para la gran velocidad:

Expediciones de salida.—Se utilizarán los mismos despachos que en tiempo ordinario, abriéndose una ventanilla más como ampliación.

Expediciones de llegada.—Se establecerán cuatro secciones: las tres primeras en el nuevo muelle de mensajerías, y la cuarta en el antiguo.

La primera sección tendrá á su cargo las líneas de Zaragoza y Barcelona; la segunda, las líneas de Ciudad Real y Badajoz; la tercera, las de Alicante, Valencia y Cartagena, y la cuarta, las líneas de Andalucía.

Cada una de estas secciones despachará asimismo la parte correspondiente á sus líneas afluentes respectivas, siendo de advertir que los rótulos indicadores son del mismo color que el que llevarán de brazal los mozos correspondientes á cada sección.

NACIMIENTOS

y figuras finas, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico y gran variedad de juguetes y árboles de Noe. EL BOSQUE, Carmen, 31.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos.

El específico predilecto de los neurasténicos es el VINO Pinedo, por los resultados seguros; cura siempre.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

El Gato Negro

Conciertos todas las noches por el sexteto del maestro Barbero, de 12 de la noche en adelante. Inmenso surtido en flambres. Ración variada y pan, 1 peseta.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Micaela Gallo-Alcántara VIUDA DE MUGUIRO Que falleció el 15 de diciembre de 1904. R. I. P. Su director espiritual: su hijo D. Rafael de Muguiro; hija política doña María de Piñarrá; nietos, hermana política, primos y sobrinos.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1000 ptas. rentas al mes. Inf. gratis. S. Lita, de 10 á 12. Hortaliza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

GRAN LIQUIDACION MUEBLES DE LUJO Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinas, etc., aparatos de luz, candeleros, espejos, relojes, mesa de billar é infinitad de objetos de fantasía. Precios á la medida é inimitables por su belleza. Exportación á provincias, con embalajes sólidos y económicos. Mariana Pineda, 1 duplicado, principal. SE TRASPASA ESTE LOCAL.

ES ANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) previene el paludismo y la cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Depósito: PÉREZ, MARTIN y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID

Arboles de Navidad INFINIDAD DE OBJETOS PARA SU ADORNO en el nuevo establecimiento montado por los REFRESQUES INGLESES en la calle de ALCALÁ, número 4, se dispone un gran surtido de estos adornos. También se repone diariamente, tanto pa á esta tienda como para la anterior ALCALÁ, 20, los más nuevos y caprichosos juguetes de los mejores objetos para regalar.—El chocolate de SUCARD en la tienda lo hay desde 125 pesetas la libra.

NACIMIENTOS Todos los tamaños y precios. Usos con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Resúmenes para portar y guardar. Liguado por costar en el negocio. LA FORTUNA, 11 y 12, Hortaliza, 11 y 12.

SE VENDE Renault, carrocería de Kellen, 14-20 HP., seis cilindros, 1er fe to estado.—Ronda Conde-Duque, 2.

EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL CON LAS Pastillas antiépilépticas DE OCHOA una después de traspasar la medicación polibromurada De venta en todas las farmacias.

REGALOS positivos en alhajas de oro, plata, joyería, artículos de piel, objetos de arte y esmeraldas; inmensa surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa Serano. INFANTAS, N.º 27.

BURLETES livianos y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y galerías de portiers en metal y madera, baratísimos. Alza años de metal. Varias de vitillos y escalera Trans arenos, jules, plumas. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos de chimenea, Herramienta. Corredora para 10 (frente teatro Lara).

CAMAS Y MUEBLES al contado y á plazos. Atocha, 111, Fuencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso I. LA GRAN BRITANICA. mesa ocios.—Baños, etc.

ESLAVA JOYERO y vendiduría, perlas, esmeraldas, oro, plata y papelería del Monte. MONTEA, 40.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se hacen bien. Zaragoza, 4, y Eresa, 2.

PIANO PLEYEL OCAJON. Fuencarral, 18, entresuelo.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Postal de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

Postales Novedades con felicitaciones para las próximas Pascuas y colecciones de gran éxito: El Conde de Luxemburgo, Dios del Placer, e. c., etc. MADRID POSTAL Alcalá, 2. CASA AMUEBLADA alquiler; baño calefacción, baños garage. Mend. saba 37.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Claudio Bajo González EX SENADOR DEL REINO Falleció en la ciudad de Burgos el 16 de diciembre de 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San José de esta corte; el 16 en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaliza), y en este mismo día en Burgos, en la parroquia de San Gil y en la de Nuestra Señora de la Asunción de la Villa de Fuenmayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, doña Petra Fernández de Bobadilla, suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FILTROS higiénicos para agua de 3 pesetas 75 céntimos. UTENSILIOS de cocina. Cafeteras, Calentadores de petróleo y Calentapies. Precios muy baratos. Antiguo casa MARIN, 12, Plaza de Ferraleros 12. (Ojo) Esquina á San Felipe Neri.

CALZADO El de más novedad y económico del mundo.—Les Petits Suisses, Fernando VI, 17. Se vende mantillo y basura Smay baratos. Carret. Extramadura, más allá Pto. de Sta. Catalina.

CASA EN VENTA próx. á la cal. del Pez, con 7000 pts., en 21500 duros, es nva. hecha por b. arquitecto Sr. ara lat. Valverde 54, 8 a 5.

Sra. o ven inmejorables indumentes de seda, honor. Sr. Hermenegildo, 8, 2.º d.ª. Arenal, 19 y 21, botafuera.

AVISO ¿Cuál es la casa que más para alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

TURRONES, 2,50 KILO Gran surtido. Fab. Bolsa, 10.

SUELOS de madera, baldosas, hule, etc. para lustrarlos bien, con El Retampago, producto de resultados inmejorables fácil uso y muy económico; varios colores. Único depósito: Droguería de Moreno.—Mayor, n.º 35, tel. fono 1.710. Nota. Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de este trabajo, que ejecutamos bien y muy económicamente.

Adornos para fiestas de Navidad, flores, bolas de cristal, tiras de Lamentia, jugue etc y todo lo necesario. Leon, 25, pral. d.ª. Venta de artículos de confitería.

BRUSELAS 1910 : : : : GRAN PREMIO JLLUSION... Perfume LILA. Instituto Radiumterápico de Madrid. Cáncer, lupus, algomas, nevus pigmentario, bocio, xantelmico, manchas y rubeo enfermados de la piel, que o cosee con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empedados se curan sin ó ración, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium. A esas se combe con un solo agente tenga fuerza para dar, ver á taramente maavillosa y con tanta en sus efectos en las varias afecciones. En Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Beatoles n.º 31, posee todos los aparatos de Radium para curarlas.

Los Tiroleses Empresa Anunciadora.—Romanones, 7 y 9

ALMIDON MARCA EL LEON. Pílese en todas partes. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4, d.ª.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SÁNCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho con la tos, catarros, harte, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 libras.—Atocha, 35 (frente á Relatores)

VINO Y JARABE DE DUSART el Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rra. Violenta y en todas las Farmacias.

LIBROS A PLAZOS EL CREDITO LITERARIO. Madrid, 9, MADRID, vende toda clase de obras. PÍDANSE CATALOGOS. CABALLEROS: ASIEDES, SASTRE Admite géneros, hechura y forros de traje, á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 20 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA. Calentadores para p. tridico, calentapies, para soche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para alumbrado y batería de cocina. Grandes novedades. CRUZ, 31.—Teléfono 912.—GATO, 31.

XXVII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Julián Prats y Estupiña del comercio que fué de esta corte Falleció el día 15 de diciembre de 1883 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, y las que se digan en Burgos en la iglesia de los Padres Carmelitas en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Poderoso reconstituyente en todas las enfermedades crónicas del estómago é intestinos. Aceptado y recomendado por las eminencias médicas de Europa.—Las propiedades del KEFIR se resumen en SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA Lechería y pastelería FUENCARRAL, 34 MADRID En breve apertura de la Sucursal 12, MONTEA, 12

ARBOLES frutales y de sombra. Pinos, Robles, Arboles, etc.—Cobolinas de Holanda.—Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza).—Construcción de jardines. Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid

Jabón líquido RUY RAM Fabrica de al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, anti-ácidico y desinfectante; recomendado por las eminencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas. Farmacia Pérez-Aguirre. Carretas, 22

URGENTE REALIZACION de 10.000 sillas, sillerías y algunos muebles comprados en saldos á dos importantes fábricas por DON MANUEL LA ROSA, MAYOR, 55.

POR UNA PESETA AL AÑO TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA, Revista mensual agrícola-ganadera (8.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares, que cuenta más de 30.000 asociados. 44 PÁGINAS MENSUALES con fotografías, grabados y cubiertas variadas. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónica social y agrícola. Nacional y Extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. 1.500 PESTAS DE PREMIO adj. otorgará esta Revista en 1.º de enero próximo al médico rural autor de la mejor Memoria que, como tal, designe el Jurado sobre el tema: «Tratamiento de la Higiene rural.» Pídanse detalles. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirven los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Paga 6 sellos de 15 céntimos. Director, Luis Sala y Espiell, Plaza de San Martín, 5, Apartado, 461, MADRID.

ESPECTACULOS DEL DIA 15.

REAL.—8,30.(24 de abono, 14 del turno 2.º).—La Wally.

ESPAÑOL.—9.—(Popular).—Los buhos y Los intereses creados.

PRINCESA.—9.—El hombre de mundo.—A la luz de la Luna. (En la que tomará parte Rosario Pino).

COMEDIA.—4,30. Genio y figura.

9.—(Despedida de la Compañía francesa).—La Rampa.

LARA.—6,30.—La rima eterna (doble).

9,30.—La cascara amarilla.—La rima eterna (doble).

APOLO.—6. El trust de los tenorios y La reina de los Dolores (doble).—La reina mora y el trust de los tenorios (doble).

COMICO.—6,30. La moza de mulas. (2 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La partida de la porra (estreno).—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—6.—(Moda).—La reina de las tintas y Las romanas caprichosas (doble).—El país de las hadas (beneficio de los autores).—La reina de las tintas.

MARTIN.—6.—Benítez, cobrador.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Juan sin nombre.—El señor Joaquín y Benítez, cobrador (doble).

NOVEDADES.—6. Luz en la fábrica.—El perro chico.—La virgen de Utrera.—El primer amor.—La pajarera nacional.

LATINA.—5.—Allí falta una mujer, ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.—La edad de hierro.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—El húsar de la guardia.—El amor del diablo.—Corazón de mujer.

MADRILEÑO.—5.—Cine y variedades.

NOVICIADO.—5.—Y el otro donde tú sabes.—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.

PRIMA.—6. Matinée por la mayor parte de la Compañía.

9,45. Toda la Compañía.

ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas peloules.—Varietés.

BENAVENTE.—4. Matinée infantil con regalos y de 6 á 12.—Secciones de cine.

SALON MADRID.—4,30. Matinée infantil con regalos, cine y variedades.

KURSAAL.—4 á 11,30. Varietés y obras cómicas. Grandes atracciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.

11,30. Especial de moda.

RECREO SALAMANCA.—De 10 á 1, y de 3 á 8. Patinos, cine, bar, patisserie.

Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.

LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Cine y variedades. Hay foyer.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15.—Santos Ireneo, Lucio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Fausto, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Santos Valeriano y Maximino, confesores, y Santa Cristina, esclava.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y habrá función solemne, á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á la Purísima, predicando D. Luis Calpena.

En la parroquia de San Ildefonso, á las diez y media, fiesta á la Inmaculada, á expensas del Cabildo de señores curas párrocos de esta corte, en unión del Excelentísimo Ayuntamiento, siendo orador el párroco de San Antonio de la Florida.

En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), á las diez, fiesta á la Purísima, predicará D. Bernardo Barbajero por la tarde, á las tres y media, completas, preces, reserva, letanía y salve.

La misa y oficio son de la octava de la Inmaculada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en Santa María, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turnos San Ildefonso,



EL EXCMO. SEÑOR GENERAL

Don Andrés Avelino de Arteaga
Y DE SILVA CARVAJAL TELLEZ-GIRON

ALMIRANTE DE ARAGON, DUQUE DEL INFANTADO, MARQUÉS DE VALMEDIANO, DE ARIZA, DE ESTEPA, DE ARMUÑA Y DE CEA, CONDE DE SANTA EUFEMIA, DE LA MONCLOVA DE LA BALDASA Y DEL REAL DE MANZANARES, SEÑOR DE LA CASA DE LAZGANO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO PROFESO DEL HÁBITO DE SANTIAGO Y TERCERO DE LA MISMA ORDEN, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO, CONDECORDADO CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, CON LA MEDALLA DE AFRICA Y OTRAS VARIAS CRUCES POR ACCIONES DE GUERRA, GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III, MAESTRANTE DE ZARAGOZA, MINISTRO DE LA V. O. T., SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, ETCÉTERA

FALLECIO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos los Marqueses de Santillana, Marqueses de Argüeso, Marquesa de la Guardia y Conde de Torre Palma; sus nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las parroquias del Salvador y San Nicolás, de los Dolores y Santos Justo y Pastor, y en las iglesias de San Fermín, Descalzas Reales y la Magdalena, de esta corte, como las que se celebren dicho día en varias iglesias de San Sebastián, en la parroquia de Villafranca y parroquia y conventos de Lazcano (Guipúzcoa), asimismo como en las de Estepa y en las demás iglesias y capillas de sus Patronatos en varias provincias, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cuenca, Dora, Prior de las cuatro Ordenes militares y Auxiliar de Toledo, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: **Albareda, 19, Sevilla**
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España
Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados
Venta de maquinarias agrícolas á plazos
Venta de abonos minerales

CAJA POPULAR DE AHORROS
INTERESES QUE SE ABONAN
DEL 4 AL 8 % ANUAL

Según las fechas de reintegro
Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente

Sucursales: En **MADRID**, Puerta del Sol, 6
BARCELONA: Pelayo, 7.—**VIGO**: Arenal, 8.—**CADIZ**: Barrié, 31.—**MALAGA**: P. Constitución, 42.—**GRANADA**: Mirasol, 28.—**CACERES**: Pajas, 1.—**CARTAGENA**: P. del Rey, 1.—**VALENCIA**: Cirilo Amorós, 20.



EL EXCMO. SEÑOR

DON FÉLIX SANTA MARÍA DEL ALBA

EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO Á CORTES Y ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS,

Ha fallecido el día 14 de diciembre de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Alberto, doña María de las Mercedes, Don José y doña María de los Dolores; hijos políticos doña Teresa García del Rivero, D. Manuel Gaitero y D. José María de Agüero; hermanos el Excmo. Sr. D. Primitivo González del Alba y Sor Juana Petra; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carmen, 41, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA FUNERARIA, calle de Preciados, número 20.

ELEGANTES La mejor sastrería es la de **GUIDOTTI Y NAVARRO** 23 y 25, CARRETAS, 23 y 25 Se admiten géneros.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Ana Quiñones de León y de Francisco Martín
MARQUESA DE SAN CARLOS

Falleció el día 7 de diciembre de 1910
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanos el Excmo. Sr. Duque de Plasencia, Marqués de Monte Virgen, el Excmo. Sr. Marqués de Alcedo, D. Cayo Quiñones de León; hermana política la Excmo. Sra. Duquesa de Plasencia y doña Isolina Xuclá Quiñones de León; sobrinos carnales, primos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma á Dios.

Todas las misas rezadas que se celebren los días 15 en la parroquia de San Justo y Pastor, en la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor); el día 17 en San Fermín de los Navarros; el 18 en el Oratorio del Espíritu Santo, en la calle de Valverde; el día 22 en los Redentoristas; el día 24 en San Luis Gonzaga, y el día 25 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, número 46
ESTA CASA NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

FABRICA DE APARATOS DE BRONCE
PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
TODOS LOS DIAS NOVEDADES
GRAN SURTIDO DE
Cristalería de Bohemia y material eléctrico
IGLESIAS Y TORRALVA
Exposición: DESENGAÑO, 22 y 24
Sucursal: PRÍNCIPE, 24



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067
Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS
Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una detención.

SERVICIO PERMANENTE

THE RINNOGUE

Cura infalible el dolor de riñones, sea cual sea la causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGIA y URETRA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídesse su farmacia, ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios.

PEREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALA, 9, MADRID



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Sebastián Rafael Vidal y Lafont
INSPECTOR DE PRIMERA CLASE DE SANIDAD MILITAR

FALLECIO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su hija doña Celestina, hermanos doña Teresa y D. Felipe, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.